



**González de Aragón y Asociados**

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**González de Aragón y Asociados**

**Contadores Públicos, S. C.**

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

**OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas C 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas C 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

## **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras revisiones proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría, con la salvedad que se señala en el apartado siguiente:

### **Fundamento de la Opinión con Salvedad**

El Instituto incorporó en su información financiera el terreno que posee como parte de su patrimonio, con valor de \$89,384,400, obtenido de un valuator independiente, sin embargo, el valor catastral a que se refiere el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental no fue el determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN o por la autoridad catastral de la entidad federativa donde se encuentra ubicado el inmueble, de conformidad con el Acuerdo que Reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) del 8 de agosto de 2013.

### **Opinión con Salvedad**

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el apartado “Fundamento de la Opinión con Salvedad”, los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas C 5 y 6 a los estados financieros adjuntos.

El Informe de Auditoría Independiente correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 fue emitido el 28 de marzo de 2014, conteniendo una opinión con salvedades por no concluir el inventario físico anual de bienes muebles del ejercicio 2013, el 72% del activo total, y por la aplicación parcial del Plan de Cuentas establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado para el ejercicio 2013. Estas salvedades quedaron subsanadas en el ejercicio 2014.

#### **Párrafos de Énfasis**

El Instituto cuenta con diversos fondos en administración a corto plazo provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para realizar investigaciones biomédicas, clínicas y socio médicas en el campo de las ciencias médicas y la nutrición, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 es de \$ 68,650,360. De conformidad con el artículo 41, fracción V, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del Instituto, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

#### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas C 5 y 6 a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública está mal elaborado en la columna relativa a “Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio”, cuya suma no corresponde al total mostrado en el renglón denominado “Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014. Este error es atribuible al diseño del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,  
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

**C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.**



México, D.F., a 24 de marzo de 2015.  
Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.  
Delegación Álvaro Obregón.  
C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	81,338,726	55,766,180	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,663,727	83,189,704
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	194,807,987	158,517,061	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	15,187,208	392	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	44,468,798	60,291,844	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	150,651,254	125,836,958
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-75,080,041	-19,146,866	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	68,650,360	53,776,697
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>260,722,678</b>	<b>255,428,611</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>261,965,341</b>	<b>262,803,359</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	16,703,845	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	65,726,866	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,018,357,262	829,917,896	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,227,712,359	1,079,033,519	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,029,236,684	-925,518,447	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	1,692,992	12,824,075	Provisiones a Largo Plazo	16,703,845	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	-37,529,600	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>16,703,845</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>278,669,186</b>	<b>262,803,359</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,235,229,774</b>	<b>1,024,454,309</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>1,495,952,452</b>	<b>1,279,882,920</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,787,662,103	1,530,752,198
			Aportaciones	755,003,798	566,259,551
			Donaciones de Capital	1,032,658,305	964,492,647
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-570,378,837	-513,672,637
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-85,216,335	-211,091,751
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-858,714,274	-676,320,695
			Revalúos	373,551,772	373,739,809
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,217,283,266</b>	<b>1,017,079,561</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,495,952,452</b>	<b>1,279,882,920</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVÍD KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>372,648,984</b>	<b>359,461,093</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,617,979,103</b>	<b>1,488,964,395</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	896,483,980	833,696,969
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	488,865,353	448,447,250
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	232,629,770	206,820,176
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	372,648,984	359,461,093	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,</b>	<b>1,297,646,480</b>	<b>1,065,982,784</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Subsidios y Otras Ayudas</b>			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,297,646,480	1,065,982,784	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>38,086,134</b>	<b>38,454,955</b>	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	3,883,185	1,901,941	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	227,130	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	33,975,819	36,553,014	Gastos de la Deuda Pública	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,708,381,598</b>	<b>1,463,898,832</b>	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>175,618,830</b>	<b>186,026,188</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y		
			Amortizaciones	170,424,116	159,740,396
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o		
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	5,194,714	26,285,792
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,793,597,933</b>	<b>1,674,990,583</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-85,216,335</b>	<b>-211,091,751</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>252,332,407</b>	<b>468,401,939</b>	<b>PASIVO</b>	<b>56,391,804</b>	<b>40,525,977</b>
Activo Circulante	71,756,221	77,050,288	Pasivo Circulante	39,687,959	40,525,977
Efectivo y Equivalentes	0	25,572,546	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	40,525,977
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	36,290,926	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	15,186,816	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	15,823,046	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	24,814,296	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	55,933,175	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	14,873,663	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	180,576,186	391,351,651	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	16,703,845	Pasivo No Circulante	16,703,845	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	65,726,866	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	188,439,366	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	148,678,840	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	103,718,237	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	11,131,083	0	Provisiones a Largo Plazo	16,703,845	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	37,529,600	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>382,785,321</b>	<b>182,581,616</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	256,909,905	0
			Aportaciones	188,744,247	0
			Donaciones de Capital	68,165,658	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	125,875,416	182,581,616
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	125,875,416	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	182,393,579
			Revalúos	0	188,037
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

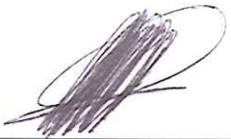
Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,530,752,198	0	0	0	1,530,752,198
Aportaciones	566,259,551	0	0	0	566,259,551
Donaciones de Capital	964,492,647	0	0	0	964,492,647
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-302,580,886	-211,091,751	0	-513,672,637
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-211,091,751	0	-211,091,751
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-676,320,695	0	0	-676,320,695
Revalúos	0	373,739,809	0	0	373,739,809
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	1,530,752,198	-302,580,886	-211,091,751	0	1,017,079,561
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	256,909,905	0	0	0	256,909,905
Aportaciones	188,744,247	0	0	0	188,744,247
Donaciones de Capital	68,165,658	0	0	0	68,165,658
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-182,581,616	-85,216,335	0	-267,797,951
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-85,216,335	0	-85,216,335
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-182,393,579	0	0	-182,393,579
Revalúos	0	-188,037	0	0	-188,037
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	1,787,662,103	-485,162,502	-85,216,335	0	1,217,283,266

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

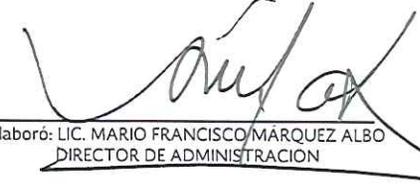
CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,708,381,598</b>	<b>1,463,898,832</b>	<b>Origen</b>	<b>285,608,077</b>	<b>48,828,568</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	48,828,568
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	285,608,077	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>337,306,243</b>	<b>104,037,169</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	188,439,366	103,606,491
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	148,678,840	430,678
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	372,648,984	359,461,093	Otras Aplicaciones de Inversión	188,037	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-51,698,166</b>	<b>-55,208,601</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,297,646,480	1,065,982,784	<b>Origen</b>	<b>186,603,635</b>	<b>138,751,188</b>
Otros Orígenes de Operación	38,086,134	38,454,955	Endeudamiento Neto	0	12,914,230
<b>Aplicación</b>	<b>1,623,173,817</b>	<b>1,488,964,395</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	896,483,980	833,696,969	Externo	0	12,914,230
Materiales y Suministros	488,865,353	448,447,250	Otros Orígenes de Financiamiento	186,603,635	125,836,958
Servicios Generales	232,629,770	206,820,176	<b>Aplicación</b>	<b>194,540,704</b>	<b>108,748,543</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	194,540,704	98,923,210
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	194,540,704	98,923,210
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	9,825,333
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-7,937,069</b>	<b>30,002,645</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>25,572,546</b>	<b>-50,271,519</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	55,766,180	106,037,699
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	81,338,726	55,766,180
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	5,194,714	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>85,207,781</b>	<b>-25,065,563</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBIK STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN \_\_\_\_\_

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,217,283,266
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,217,283,266

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2014, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de \$122,766,915.70 y en 2013, \$123,203,723.68, como sigue:

➤ **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2014, se tienen registrados en el Instituto 99 Juicios Laborales que representan un pasivo laboral de \$106,348,682.51 (Ciento seis millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos pesos 51/100 M.N.) clasificados de la siguiente forma:

- 65 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y diversas prestaciones tales como partes proporcionales de aguinaldo, prima vacacional, prima dominical tiempo extraordinario entre otras, con valor contingente de \$86,208,484.03 (Ochenta y seis millones doscientos ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 03/100 M.N.).
- 34 juicios derivados de ceses de los efectos del nombramiento ejecutados por el Instituto, por faltas injustificadas o abandono de trabajo, faltas de probidad u honradez, o bien donde el Instituto figura como "Patrón Solidario" de empresas externas que prestan sus servicios al Instituto alegando en la mayoría la acción de reclamo como despido injustificado, con un valor contingente de \$20,140,198.48 (Veinte millones ciento cuarenta mil ciento noventa y ocho pesos 48/100 M.N.)

*Los pasivos laborales contingentes* en la suma total contiene juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

NÚMERO DE JUICIOS	DESCRIPCIÓN
29	Juicios en proyecto de resolución, en espera de la notificación del Laudo correspondiente o en espera de cierre de instrucción.
11	Juicios que se encuentran en la etapa de ofrecimiento y desahogo de pruebas.
06	Juicio en el que se dictó Laudo y estamos en la espera de la notificación respectiva.
11	Laudos absolutorios a favor del Instituto sobre la acción principal intentada por el/ los actores con condena en algunos casos al pago de partes proporcionales por concepto de primas vacacionales, aguinaldo, etc.
03	Juicios en espera de resolución de amparo promovido contra laudo.
2	Juicios turnados a la Junta Federal por incompetencia de la autoridad inicial.
29	Juicios en espera de Audiencia de Ley.
1	En espera de Audiencia Incidental
2	Reinstalación señalada como etapa procesal, continúa el Juicio.
1	En espera de archivo como asunto total y definitivamente concluido
2	Juicios que no generan ningún pasivo por seguir laborando la actora
1	Juicio en espera de incidente de acumulación
1	Se concede termino para señalar domicilio de la Secretaria de Salud como parte demandada
99	<b>TOTAL DE JUICIOS LABORALES.</b>

- Un importe de **\$708,355.75** (Setecientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 75/100 M.N.) ya que con fecha 15 de octubre del 2010, la novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con número del expediente 24687/10-17-09-6 emite acuerdo mediante el cual ordena al Instituto, abstenerse de hacer efectivos los requerimientos de cobro notificados a la Empresa Integral de Aire Acondicionado, S.A. de C.V. por el pago de \$708,355.75 (Setecientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco 75/100 M.N.) por concepto de bandas, baleros y chumaceras del 2008 y 2009, no suministrados ni cambiados en su oportunidad conforme al contrato INCMN/0706/2/LP/005/08. A la fecha aún no se ha resuelto este juicio.
- Un importe de **\$576,225.81** por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., de 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, sobre el particular se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la Republica, correspondiéndole el número de Averiguación Previa PGR/DDF/SZO/RO/IX/432/08, misma que fue enviada a reserva, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al cierre del ejercicio 2014 existe el saldo en Deudores Diversos por \$461,015.07. Este juicio aún no se ha resuelto.
- El cálculo aproximado del impuesto predial que el Instituto tendría que cubrir por el ejercicio fiscal de 2007 de las áreas administrativas es de **\$15,085,031.64** cantidad que no considera los recargos y actualizaciones: corresponde a un área de 19,523.54 metros cuadrados, según la determinación de áreas administrativas efectuada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito infórmale que de acuerdo con el oficio AJ/193 de fecha 26 de marzo de 2008, se radicó juicio de nulidad ante la Primera Sala Auxiliar del Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal, quien resolvió que declara improcedente el juicio, se promovió Recurso de Apelación ante la sala correspondiente, confirmando la resolución recurrida por lo que se decidió no interponer juicio de amparo contra tal resolución. El Instituto, tendría que cubrir el impuesto predial por los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012 de las áreas administrativas, que le corresponde determinar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto fue exentado a esta dependencia, respecto al pago del impuesto por los ejercicios fiscales que solicita. Este juicio aún no se ha resuelto.
- Por último un importe de **\$48,619.99** a nombre de Herlinda Madrigal por concepto de gastos por comprobar del personal que participó en el Proyecto de Evaluación del Sistema de Protección Social. Este asunto aún no se ha resuelto.

  
LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en pesos)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- a) Notas de desglose:
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Los recursos ascienden a \$ 81,338,726 integrados conforme se describe a continuación de los cuales se utilizan para fondos fijos \$ 75,000, y \$ 19,676,647 conformados con recursos fiscales y propios, que se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, \$ 61,310,312 para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación y \$ 276,767 fianzas y garantías con cheques

Concepto	\$	2014	\$	2013
Caja		75,000		75,000
Bancos Recursos Fiscales		15,489,228		613,951
Bancos Recursos Propios		4,187,419		1,315,381
Depósitos en Administración para la Investigación		61,310,312		53,761,848
Fianzas y Garantías con Cheques		276,767		0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>81,338,726</b>	<b>\$</b>	<b>55,766,180</b>

## Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en este rubro suma la cantidad de \$ 194.807,987 y \$ 158.517,061, respectivamente, como sigue:

CONCEPTO	\$	2014	\$	2013
Inversiones Financieras a Corto Plazo (1)		50.333.813		29.209.440
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (2)		2.933.714		128.365.953
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (3)		1.020.586		941.668
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (4)		140.519.874		0
<b>Subtotal</b>		<b>194.807.987</b>		<b>158.517.061</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables (5)		(75.080.041)		(19.146.866)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>119.727.946</b>	<b>\$</b>	<b>139.370.195</b>

1) Las Inversiones Financieras a Corto Plazo corresponden para el ejercicio 2014 a inversiones financieras a un plazo mayor a 3 meses.

2) En Cuentas por Cobrar a Corto Plazo en 2014, se encuentran registrados los adeudos de recursos destinados para gasto directo por \$ 2.923.714 corresponden a adeudos de TESOFE por ADEFAS, que fueron pagadas en el mes de enero del 2015; en 2013 se incluye \$ 88.530.174 de Recursos Destinados para Gasto Directo y la diferencia por adeudos de pacientes que recibieron los servicios médicos.

3) En Deudores Diversos, incluye \$ 461.015 por adeudo de Casa de Cambio Majapara que de origen se encuentra en liquidación.

4) En la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, por \$ 140.519.874 se registran los adeudos de los pacientes ex internos del año 2014 por \$ 52.321.250 y 2013 y años anteriores por \$ 88.198.623, derivado del otorgamiento de servicios médicos en el ejercicio 2013 y 2014 en virtud de la aplicación de NIGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los gastos en cumplimiento a las operaciones del cierre presupuestario de los ingresos.

5) Las Estimaciones de Cuentas Incobrables, corresponde a la reserva de cobro dudoso que se calcula mensualmente y que se observa una diferencia por el traspaso realizado en el ejercicio 2014 de la cuenta 1281 Estimaciones por perdida por cuentas incobrables a la cuenta 1161 Estimaciones para cuentas incobrables a corto plazo.

3. En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del 2014 y 2013.

Concepto	2014									
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más 365 días	\$	Total
Inversiones Financieras a Corto Plazo		50.333.813								50.333.813
Cuentas por Cobrar a Corto (1)		2.933.714								2.933.714
Deudores Diversos		558.208		1.363				461.015		1.020.586
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		21.446.659		11.863.951		19.010.641		88.198.623		140.519.874
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>75.272.394</b>	<b>\$</b>	<b>11.865.314</b>	<b>\$</b>	<b>19.010.641</b>	<b>\$</b>	<b>88.659.638</b>	<b>\$</b>	<b>194.807.987</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables		(75.080.041)								(75.080.041)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>192.353</b>	<b>\$</b>	<b>11.865.314</b>	<b>\$</b>	<b>19.010.641</b>	<b>\$</b>	<b>88.659.638</b>	<b>\$</b>	<b>119.727.946</b>

Concepto	2013							
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	Total
Inversiones Financieras a Corto Plazo		29,209,440						29,209,440
Cuentas por Cobrar a Corto		16,316,584		23,519,195				39,835,779
Deudores Diversos		437,151		10,221		494,296		941,668
Recursos Destinados para Gasto Directo		88,530,174						88,530,174
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>134,493,349</b>	<b>\$</b>	<b>23,529,416</b>	<b>\$</b>	<b>494,296</b>	<b>\$</b>	<b>158,517,061</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables		(19,146,866)						(19,146,866)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>115,346,483</b>	<b>\$</b>	<b>23,529,416</b>	<b>\$</b>	<b>494,296</b>	<b>\$</b>	<b>139,370,195</b>

4. En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Bienes o Servicios a Recibir del 2014 y 2013.

Concepto	\$	2014	\$	2013
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		15,187,207		392
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>15,187,207</b>	<b>\$</b>	<b>392</b>

Este importe corresponde a anticipos para adquisición de equipo médico con cargo a Recursos de Terceros por la cantidad de \$ 7,061,887 y con cargo al Instituto por \$ 8,125,320, mismos que se recibirán en el ejercicio 2015.

Concepto	2014									
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más 365 días	\$	Total
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		15,187,207								15,187,207
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>15,187,207</b>	<b>\$</b>		<b>\$</b>		<b>\$</b>		<b>\$</b>	<b>15,187,207</b>

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

5. Al 31 de diciembre de 2014, se tienen en los Almacenes mercancía por un monto de \$ 44,468,798 y en el 2013 por un importe de \$ 60,291,844, las cuales están integradas en su mayoría por medicamentos y material de curación, como se muestra a continuación:

Concepto	S	2014	S	2013
Almacén General		17,531,809		24,740,321
Almacén de Farmacia		24,980,525		32,716,052
Almacén de Ropa		1,485,340		1,907,210
Otros Almacenes		471,124		928,261
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>44,468,798</b>	<b>\$</b>	<b>60,291,844</b>

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el método de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Inversiones Financieras

6. Al 31 de diciembre de 2014, se tienen en las Inversiones Financieras a Largo Plazo un monto de \$ 16,703,845 y en el 2013, \$ 0, la cual está integrada por los fideicomisos para el fondo de ahorro (FONAC) y fideicomiso Banamex 14548-1 como se muestra a continuación:

Concepto	S	2014	S	2013
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		16,703,845		0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>16,703,845</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>

Se observa una diferencia comparativamente con el ejercicio 2014 y 2013, en virtud que el ejercicio 2013 este registro se contemplaba en cuentas de orden y para el ejercicio 2014, está contemplada en el plan de cuentas de activo.

Concepto	2014										
	Antigüedad de Saldos	S	A 90 días	S	A 180 días	S	A 365 días	S	A más 365 días	S	Total
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			16,703,845								16,703,845
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>16,703,845</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>16,703,845</b>

**Derecho a recibir Efectivo a Equivalentes a Largo Plazo.**

7. Al 31 de diciembre de 2014, se tienen en este rubro un monto de \$ 0, y en el 2013, \$ 65.726.866, y una Estimación de Cuentas Incobrables de: \$ 0 y \$ (37.529.600), respectivamente, como sigue:

Concepto	\$	2014	\$	2013
<b>Cuentas por Cobrar (1)</b>				
Pacientes			0	65.726.866
<b>Subtotal</b>			<b>0</b>	<b>65.726.866</b>
Menos:				
Estimacion de Cuentas Incobrables			0	(37.529.600)
<b>Cuentas por Cobrar Neto</b>	<b>\$</b>		<b>0</b>	<b>\$ 28.197.266</b>

En este rubro se observa que en el 2014, el saldo es de \$ 0 que se debe a que en este ejercicio se efectuó el un traspaso del saldo a Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, derivado de la aplicación de NIGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos en cumplimiento con el cierre presupuestario de los ingresos.

Concepto	2013							
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	Total
<b>Cuentas por Cobrar (1)</b>								
Pacientes						65.726.866		65.726.866
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$</b>		<b>\$</b>		<b>\$</b>	<b>65.726.866</b>	<b>\$</b>	<b>65.726.866</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

8. El Activo Fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se integra como sigue:

2014	Valor histórico		Actualización		Total
Terrenos	\$	89.384.400	\$	0	\$ 89.384.400
Edificios		614.943.262		210.409.503	825.352.765
Construcciones en Proceso		103.620.097		0	103.620.097
<b>SUBTOTAL</b>		<b>807.947.759</b>		<b>210.409.503</b>	<b>1.018.357.262</b>
Depreciación Acumulada		(153.928.965)		(140.515.860)	(294.444.825)
<b>TOTAL 2014</b>	\$	<b>654.018.794</b>	\$	<b>69.893.643</b>	\$ <b>723.912.437</b>

En el ejercicio 2014, se efectuó el registro del valor del terreno por \$ 89,384,400 el registro en la contabilidad se efectuó en base al avalúo, para tal efecto se llevó a cabo una reunión de trabajo de conciliación del patrimonio inmobiliario paracastatal en las instalaciones del INDAABIN el día 11 de septiembre del 2014 y se levantó una minuta de trabajo para el registro de los inmuebles con que cuenta la institución. En el caso del valor de los edificios, estos están registrados a valor histórico, los cuales de acuerdo a los análisis efectuados, son superiores al avalúo catastral, dando cumplimiento con el Acuerdo 1 del CONAC de fecha 8 de agosto del 2013 que establece que en el caso de los bienes inmuebles, no se pueda establecer un valor inferior al catastral que le corresponda y a las Reglas de Valoración del Patrimonio; asimismo, en construcciones en proceso, incluye la cantidad de \$30,004,040 que al cierre de ejercicio corresponde a un pasivo circulante derivado de una reducción presupuestal efectuada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2013	Valor histórico		Actualización		Total
Edificios	\$	614.943.262	\$	210.409.503	\$ 825.352.765
Construcciones en Proceso		4.565.131		0	4.565.131
<b>SUBTOTAL</b>		<b>619.508.393</b>		<b>210.409.503</b>	<b>829.917.896</b>
Depreciación Acumulada		(154.894.154)		(140.515.860)	(295.410.014)
<b>TOTAL 2013</b>	\$	<b>464.614.239</b>	\$	<b>69.893.643</b>	\$ <b>534.507.882</b>

La integración de los Edificios conforme a los registros históricos al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

Área	\$	Importe
Edificio de Nutrición e Investigación		121.202.945
Edificio Unidad Metabólico de Enseñanza		33.189.989
Edificio Unidad de Especialidades		15.165.446
Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio		368.579.541
Unidad de Radioncología		76.805.341
<b>Suma</b>	\$	<b>614.943.262</b>

### Terreno donde se encuentran los bienes inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

En el ejercicio 2014, se efectuó el registro del valor del terreno por \$89,384,400 en base al avalúo efectuado por peritos, dando cumplimiento con el Acuerdo 1 del CONAC de fecha 8 de agosto del 2013 y a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y de acuerdo al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI y 59 fracción III de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739.3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 m2, hacen un total de 45,096.5 m2.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Porcentaje
Edificio y Construcciones	3.3%
Maquinaria y Equipo Médico	10%
Equipo e Instrumental Médico	20%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	20%
Equipo de Cómputo	33.3%

Integración de Bienes Muebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2014, como sigue:

2014	\$	Valor histórico	\$	Actualización	\$	Total
Mobiliario y Equipo de Administración		108.231,817		36.121,854		144.353,671
Mobiliario y Equipo Educacional		5.502,139		780,342		6.282,481
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		890.895,146		113.743,702		1.004.638,848
Equipo de Transporte		5.096,330		1.265,918		6.362,248
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas		58.126,835		4.437,862		62.564,697
Colecciones Científicas y Artísticas		3.429,451		80,963		3.510,414
<b>SUBTOTAL</b>		<b>1.071.281,718</b>		<b>156.430,641</b>		<b>1.227.712,359</b>
Depreciación Acumulada		(597.387,965)		(137.403,893)		(734.791,858)
<b>TOTAL 2014</b>	<b>\$</b>	<b>473.893,753</b>	<b>\$</b>	<b>19.026,748</b>	<b>\$</b>	<b>492.920,501</b>

En este ejercicio, se adquirieron equipos e instrumental médico y de laboratorio que al cierre de ejercicio quedaron en pasivo diferido a corto plazo por un importe de \$ 45,419,809, en virtud que no fueron liquidados al cierre, esto motivado por una reducción presupuestal efectuado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; en el caso de depreciación acumulada, se efectuaron ajustes contra resultados de ejercicio anteriores, lo correspondiente al recalcu de la misma de los ejercicios 2013 y 2012.

2013	\$	Valor histórico	\$	Actualización	\$	Total
Mobiliario y Equipo de Administración		108.480,031		38.934,264		147.414,295
Mobiliario y Equipo Educacional		3.291,629		790,465		4.082,094
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		746.178,201		115.622,777		861.800,978
Equipo de Transporte		5.555,467		1.460,649		7.016,116
Maquinaria otros Equipos y Herramientas		50.712,203		4.497,419		55.209,622
Colecciones Científicas y Artísticas		3.429,451		80,963		3.510,414
<b>SUBTOTAL</b>		<b>917.646,982</b>		<b>161,386,537</b>		<b>1,079,033,519</b>
Depreciación acumulada		(488.219,805)		(141.888,628)		(630,108,433)
<b>TOTAL 2013</b>	<b>\$</b>	<b>429.427,177</b>	<b>\$</b>	<b>19,497,909</b>	<b>\$</b>	<b>448,925,086</b>

a) Las altas de activo fijo en 2014, ascendieron a \$ 153.634,736 y se conforman de la siguiente manera:

Concepto de las Adquisiciones	\$	Desglose	\$	Importe
Aportaciones del Gobierno Federal para adquisición de Bienes Muebles				50.056.752
Adquisiciones con ingresos propios				66.084.626
Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros				23.590.865
Adquisiciones por Donaciones recibidas				30.660.707
<b>Suma</b>				<b>170.392.350</b>
Registro de Bienes Localizados, importe neto:				(16.757.614)
Incorporación de bienes localizados		2.578,809		
Incorporación de equipo por sustitución de bienes obsoletos		201.238		
Desincorporaciones de equipo del ejercicio 2014		(19.537.661)		
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(16.757.614)</b>	<b>\$</b>	<b>153.634.736</b>

En este ejercicio, se adquirieron equipos e instrumental médico y de laboratorio que al cierre de ejercicio quedaron en pasivo diferido a cobro plazo por un importe de \$ 45.419.809, en virtud que no fueron liquidados al cierre, esto motivado por una reducción presupuestal efectuado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

La depreciación cargada a resultados por el periodo enero - diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$ 152.021.777, y \$ 159.629.450.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto se encuentra en un entorno económico no inflacionario, motivo por el cual se deja de realizar y reconocer la revaluación de activos.

9. No Aplica

#### Estimaciones y Deterioro

10. La Estimación de Cuentas Incobrables que se presenta al cierre del 2014 es por \$ (75.080,041), se origina por la imposibilidad práctica de los cobros por los servicios prestados a pacientes atendidos y las bases para su registro se encuentran como política en el "Manual para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de la cuenta 1161.

Al 31 de diciembre de 2014, se tienen en la Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes un monto de \$ (75.080,041) y en el 2013, \$ (19.146.866), la cual está integrada por las estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalente, como se muestra a continuación:

Concepto	\$	2014	\$	2013
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente		(75.080.041)		(19.146.866)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(75.080.041)</b>	<b>\$</b>	<b>(19.146.866)</b>

Las Estimaciones de Cuentas Incobrables, corresponden a la reserva de cobro dudoso que se calcula mensualmente y que se observa una diferencia por el traspaso realizado en el ejercicio 2014 de la cuenta 1281 Estimaciones por Pérdida por Cuentas Incobrables a la cuenta 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables de Corto Plazo.

Concepto	\$	2014	\$	2013
Estimación por Pérdida o deterioro de Activos No Circulantes		0		(37.529.600)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>	<b>\$</b>	<b>(37.529.600)</b>

#### Otros Activos

##### 11. Diferido

- Otros activos diferidos, en este rubro se incluyen \$ 1.692.992 por la cancelación de gastos no pagados al cierre del ejercicio, en apego a la norma NIGGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" los cuales se reclasificaron de la cuenta de resultados a la cuenta de pasivo diferido que se volverá a registrar en cuentas por cobrar en enero del 2015.

#### Pasivo

##### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Este rubro, presenta al 31 de diciembre de 2014, un importe de \$ 42.663.727 y en el 2013 fue de \$ 83.189.703, el cual está integrado de:

Concepto	\$	2014	\$	2013
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		67.021		35.288
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		2.861.418		0
Retenciones y Contribuciones por Pagar		16.299.699		13.547.286
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		23.435.589		69.607.129
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>42.663.727</b>	<b>\$</b>	<b>83.189.703</b>

- En la cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2014, presenta un importe de \$ 67,021 y en el 2013, \$ 35,288, el saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2014 corresponde a sueldos no cobrados por empleados de la Institución.
- Las cuentas de Proveedores muestran al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cantidad de \$ 2,861,418, y \$ 0 respectivamente, por pasivos derivados de la adquisiciones de bienes muebles correspondiente a las ADEFAS que se liquidarán en el ejercicio 2015; en el 2013, los pasivos se cancelaron disminuyendo los gastos y aplicando contra la cuenta de Otros Activos Diferidos y Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para afectarse como gasto de 2014.
- Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2014, la cantidad de \$16,299,699, y en el 2013, \$13,547,286, como sigue:

Concepto	2014										
	Antigüedad de Saldos	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más 365 días	\$	Total
Isr Profesionales			455.799								455.799
Isr Profesionales CADI			49.225								49.225
IVA Retenido Profesionales Institución			833.390								833.390
IVA Retenido CADI			53.248								53.248
IVA Retenido Fletes			716								716
Cesantía en Edad Avanzada Instituto			1.786.420								1.786.420
Cesantía en Edad Avanzada Trabajador			3.830.256								3.830.256
F.O.V.I.S.S.S.T.E. 5% Institucional			2.813.279								2.813.279
ISSSTE			151.355								151.355
Seguro de Ahorro p/el Retiro			1.125.308								1.125.308
Seguro Institucional			85.512								85.512
Aportación de Ahorro Solidario			168.051								168.051
Cuotas de Ahorro Solidario			546.170								546.170
IVA por Pagar			448.011								448.011
Isr Salarios			208.135								208.135
Isr Salarios CADI			69.572								69.572
Impuesto 3 % Sobre Nomina			3.114.149								3.114.149
Impuesto 3 % Sobre Nomina CFEI			39.976								39.976
Sanciones A Proveedores			519.461								519.461
Sostenes Cuevas Selene			1.666								1.666
<b>Total</b>	<b>\$</b>		<b>16,299,699</b>	<b>\$</b>		<b>\$</b>		<b>\$</b>		<b>\$</b>	<b>16,299,699</b>

Antigüedad de Saldos	2013							
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	Total
ISR Profesionales		259.439						259.439
ISR Profesionales CADI		33.713						33.713
IVA Retenido Profesionales Institución		601.654						601.654
IVA Retenido CADI		42.724						42.724
IVA Retenido Fletes		814						814
Retención del 5% al Millar		2.236						2.236
Cesantía en edad avanzada Instituto		1.671.294						1.671.294
Cesantía en edad avanzada trabajador		3.406.524						3.406.524
F.O.V.I.S.S.T.E. 5% Institucional		2.631.963						2.631.963
Seguro de ahorro para el retiro		1.052.783						1.052.783
Seguro Institucional		324.708						324.708
Aportación de ahorro solidario		154.152						154.152
Cuotas de ahorro solidario		500.996						500.996
IVA por pagar		75.662						75.662
ISR salarios		181.373						181.373
ISR salarios CADI		88.560						88.560
Impuestos 2.5 % sobre nomina		2.366.723						2.366.723
Impuestos 2.5 % sobre nómina CFEI		34.431						34.431
Sanciones a proveedores		95.141		2.245				97.386
Sindicato de empleados del I.N.N.S.Z		38						38
Alejo Macías Virginia Berenice		997						997
Álvarez Cruz María de Lourdes		6.532						6.532
Alvarado Villalban Celia		2.207						2.207
Benítez Covarrubias Ma. Elena		6.282						6.282
Martínez Velasco Roció						218		218
Ruiz Jiménez Irasema		790						790
Peláez Bustamante José		2.636						2.636
Salcedo Mendoza Claudia		451						451
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>13.544.823</b>	<b>\$</b>	<b>2.245</b>	<b>\$</b>	<b>218</b>	<b>\$</b>	<b>13.547.286</b>

- El saldo Retenciones y Contribuciones por pagar, se integra básicamente de retenciones por diversos impuestos y servicios de previsión social, del impuesto sobre la renta por el pago de los salarios del mes diciembre de 2014, de retenciones realizadas a los proveedores de bienes y servicios que se enteraron en el mes de enero del 2015.
- Otras cuentas por pagar a corto plazo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2014, de \$23,435,589, y en el 2013 de \$69,607,129, como sigue, integrados principalmente de adeudos a proveedores de insumos y servicios por la cuentas por liquidar certificadas que al cierre del ejercicio quedaron como ADEFAS y que fueron liberadas en el mes de enero del 2015, incluyen las retenciones por los impuestos generados en el mes de diciembre de 2014 al personal por el pago de nóminas de sueldos y que fueron enterados los impuestos en el 2015.

Concepto	2014									
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más 365 días	\$	Total
Camacho Parra Ma. Elena		45								45
Alvarado Chávez Fanny		79								79
Carbajal Noriega Esly		67,356								67,356
ISSTECH		176,260								176,260
Penalizaciones no Identificadas		91,133								91,133
Tesorería ISSSTE		6,797								6,797
Seguro Popular (Fondo Del Tabaco)		0						22,119		22,119
Tesorería De La Federación		1,277,264								1,277,264
INNSZ A Unidad CFEI		26,410								26,410
I.S.R. Salarios		20,504,177								20,504,177
ISSSTE Trabajador		11,289								11,289
Préstamo Hipotecario FOVISSSTE		1,252,477								1,252,477
Seg. Gastos Médicos Mayores		183								183
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>23,413,470</b>	<b>\$</b>		<b>\$</b>			<b>22,119</b>	<b>\$</b>	<b>23,435,589</b>

Antigüedad de Saldos	2013								
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	Total	
Armento Garduño Karla		213						213	
Axa Assistance México S.A de C.V.		5,000						5,000	
Díaz Pérez Aurora		2,161						2,161	
Penalizaciones no Identificadas		49,593						49,593	
QBE de México Compañía de Seguros S.A.		13,673						13,673	
Seguro Popular (Fondo del Tabaco)		22,119						22,119	
Tesorería de la Federación		3,775		33				3,808	

INNSZ a unidad CFEI		427,212				427,212
Mullipore S.A.		2,036				2,036
ISR Salarios		17,921,233				17,921,233
Cuotas al ISSSTE		1,315,104				1,315,104
ISSSTEE Trabajador		628,430				628,430
ISSSTE Préstamos a Corto Plazo		796,231				796,231
Aplied Biosistemas de México S.A de C.V		2,117,855				2,117,855
Savi Distribuciones S.A de C.V.		92,957				92,957
Prestaciones Universales		24,445,410				24,445,410
Abalat S.A de C.V.		17,339,131				17,339,131
Beckman Coulter de México S.A de C.V.		2,292,564				2,292,564
Cavanova S.A de C.V.		19,109				19,109
Distribuidora Especializada de Medicamentos		106,140				106,140
Dicipa S.A de C.V.		144,701				144,701
Sifar S.A de C.V.		63,457				63,457
Fresenius Medical Care de México		530,874				530,874
Laboratorios Pisa S.A de C.V.		1,268,118				1,268,118
<b>TOTA L</b>	\$	<b>69,607,096</b>	\$	<b>33</b>	\$	<b>69,607,129</b>

#### Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2. Los Pasivos diferidos a corto plazo presenta por la aplicación de NIFGG SP 01 Control Presupuestal de Ingresos y Gastos, un saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$150,651,254 y en el 2013, \$125,836,958, como sigue:

Concepto	\$	2014	\$	2013
Ingresos cobrados por adelantado de ingresos propios 1)		67,787,392		24,482,709
Ingresos cobrados por adelantado por transferencias2)		72,297		88,530,174
Adeudos por operaciones de adquisiciones de Equipo y Estimaciones de Obras3)		81,179,500		12,824,075
Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones 4)		1,612,065		0
<b>Total</b>	\$	<b>150,651,254</b>	\$	<b>125,836,958</b>

La integración de los Pasivos diferidos a corto plazo un saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$150,651,254, por cuenta es como sigue:

Concepto	2014
Ingresos por gasto corriente	72,297
Adeudos por operaciones de adquisiciones de Equipo	45,419,808
Adeudos por adquisición de Equipo en Transito	4,062,560
Adeudos por operaciones de Estimaciones de Obras	30,004,040
Adeudos de servicios a Gobierno del D.F.	1,692,992
Adeudos de pacientes exinternos del año.	52,858,660
Adeudos por ingresos de arrendamiento	172,600
Adeudos de pacientes exinternos del años anteriores	14,756,233
Adeudos por servicios de investigación	1,612,064
<b>Total</b>	<b>150,651,254</b>

- 1) Los ingresos cobrados por adelantado de ingresos propios, corresponde a los ingresos devengados durante del ejercicio 2014 por \$53,031,160 que incluye el ingreso por investigación de \$172,600 y en su conjunto con el saldo de \$52,858,560, que se encuentra registrado en el activo con numero de cuenta 1124 -1 Ingresos por recuperar del año en curso por \$52,321,250 con una diferencia neta de 537,310, que deberá conciliarse en el 2015, para que sean congruentes ambas cuentas; además incluye la cantidad de \$14,756,233 de ingresos por recuperar que al cierre 2013.
- 2) Los ingresos cobrados por adelantado por transferencias corresponden a las Cuentas por Liquidar Certificadas, que fueron tramitadas en tiempo y forma y que no fueron liberadas en el 2014 y 2013, y se reconocen como ADEFAS que fueron aplicados a la cuenta de los proveedores en el mes de enero del 2014, incluyen recursos para el capítulo 1000 Servicios Personales como gastos funerarios y el capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles quedó pendiente el pago a los proveedores de bienes. Cabe mencionar que en el ejercicio 2013 la cantidad fue de \$88,530,174 que fueron registrados como devengados y pagados en ese año y contablemente se afectó en el ejercicio 2014.
- 3) Adeudos por operaciones de gastos y adquisiciones que corresponde a gastos que se registrarán el 2015, ya que los pagos se realizaron en ese ejercicio. En este ejercicio, se adquirieron Equipos e Instrumental Médico y de Laboratorio que al cierre de ejercicio quedaron en pasivo diferido a cobro plazo por un importe de \$45,419,809, estimaciones de obra pública pendiente de liquidar al mes diciembre de 2014, la cantidad de \$30,004,040, en virtud que no fueron liquidados al cierre, esto motivado por una reducción presupuestal efectuado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
- 4) En este rubro se registró la cantidad de \$1,612,065 que corresponde al ingreso por servicio de investigación a CONACULTA.

#### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

3. En el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía presenta un saldo al 31 de diciembre de 2014, la cantidad de \$68,650,360 y en el 2013, \$53,776,697, como sigue:

Concepto	\$	2014	\$	2013
Fondos en Garantía a Corto Plazo		276.767		0
Fondos en Administración a Corto Plazo		68.373.593		53.776.697
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>68.650.360</b>	<b>\$</b>	<b>53.776.697</b>

Estos rubros corresponden a fondos en garantía a corto plazo ahí se tienen registradas las fianzas y cheques que entregan los proveedores para su cumplimiento de obligaciones con el Instituto y fondos en administración a corto plazo para los recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, patrocinado por distintas asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas, en donde el Instituto administra los recursos conforme a los lineamientos que existe para tal fin.

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, correspondientes para los ejercicios 2014 y 2013.

Concepto	2014									
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más 365 días	\$	Total
Fondos en Garantía a Corto Plazo		276.767								276.767
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía		90.500		186.267				68.096.826		68.373.593
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>367.267</b>	<b>\$</b>	<b>186.267</b>	<b>\$</b>	<b></b>	<b>\$</b>	<b>68.096.826</b>	<b>\$</b>	<b>68.650.360</b>

Antigüedad de saldos	2013							
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	Total
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía		10.755.339		13.444.174		29.577.184		53.776.697
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>10.755.339</b>	<b>\$</b>	<b>13.444.174</b>	<b>\$</b>	<b>29.577.184</b>	<b>\$</b>	<b>53.776.697</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

1. En el rubro de Ingresos, se observa un incremento en el ejercicio 2014 por un mayor importe en las transferencias fiscales.

Concepto del ingreso	\$	2014	\$	2013
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		372,648,984		359,461,093
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		1,297,646,480		1,065,982,784
Intereses Financieros		3,883,185		1,901,941
Otros		33,975,819		36,542,780
Incremento por Variación en Inventario		227,130		10,234
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,708,381,598</b>	<b>\$</b>	<b>1,463,898,832</b>

Los ingresos por transferencias que en el ejercicio 2013 fueron registrados como ADEFAS por \$88,530,174 fueron registrados presupuestalmente como devengados y pagados en ese año y contablemente afectó el ejercicio 2014, por lo que genera una disponibilidad conforme a la NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

#### Gastos y Otras Pérdidas

Concepto de gastos	\$	2014	\$	2013
Remuneraciones al personal de carácter permanente		291,091,134		288,546,431
Remuneraciones adicionales y especiales		279,609,949		248,146,406
Seguridad social		76,451,875		70,036,640
Otras prestaciones sociales y económicas		216,216,881		194,339,040
Pago de estímulos a servidores públicos		33,114,141		32,628,462
Materiales de administración		12,114,739		18,250,674
Alimentos y utensilios		27,647,972		12,689,182
Materias primas de producción				28,912,056
Materiales y artículos de construcción		3,628,967		5,161,541
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio		424,208,366		384,379,695
Combustibles, lubricantes y aditivos		853,758		488,358
Vestuarios, blancos y prendas de protección		14,167,971		12,192,717
Herramientas, refacciones y accesorios		6,243,580		4,623,699
Servicios básicos		37,623,819		36,653,904
Servicios de arrendamiento		30,817,906		12,014,708
Servicios profesionales científicos		48,036,175		51,743,289
Servicios financieros bancarios y comerciales		5,898,568		5,700,852
Servicios de instalación y reparación		82,237,993		79,812,262
Servicio de Traslado y viáticos		1,427,988		1,194,666

Servicios oficiales		1,350,082		518,419
Otros servicios generales		25,237,239		931,392
<b>Subtotal</b>		<b>1,617,979,103</b>		<b>1,488,964,395</b>
Otros gastos varios		175,618,830		186,026,188
<b>Subtotal</b>		<b>175,618,830</b>		<b>186,026,188</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>\$</b>	<b>1,793,597,933</b>	<b>\$</b>	<b>1,674,990,583</b>

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

El importe de otros gastos, se integra principalmente por el registro de la depreciación de los activos (del ejercicio) y que es mayor en el 2013 por la aplicación de las nuevas tasas que son vigentes a partir del 1 de enero de 2013 y el registro de la estimación de las cuentas consideradas de difícil cobro.

### III ) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

#### Patrimonio Contribuido

1. El patrimonio generado, se incrementó por la adquisición de activo fijo, donativos recibidos y por el registro de los bienes localizados de ejercicios anteriores:

Nombre	\$	2014	\$	2013
Aportaciones del Gobierno Federal		99,359,848		8,570,644
Patrimonio o Capital Social (Terrenos)		89,384,400		0
Donaciones de particulares (Inmuebles)		0		4,188,325
Bienes muebles obtenidos por recursos terceros		23,590,865		4,445,689
Bienes inmuebles obtenidos por recursos terceros		0		1,196,574
Equipamiento de la red de apoyo RAI		19,747,815		0
Depósito Unidad de Paciente Ambulatorio		0		2,779,891
Donaciones recibidas		30,660,707		28,008,065
Equipo por sustitución de bienes obsoletos		201,238		0
Incorporación de bienes localizados		2,578,808		0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>265,523,681</b>	<b>\$</b>	<b>49,189,188</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

1. La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue, la diferencia es por la aplicación de la NIFGG SP 01 Control Presupuestal de Ingresos y Gastos, con la cual los ingresos fiscales no recibidos en el 2013, se trasladaron al pasivo diferido y se afectarán el próximo ejercicio 2014:

Concepto	\$	2014	\$	2013
Caja		75,000		75,000
Bancos Recursos Fiscales		15,489,228		613,951
Bancos Recursos Propios		4,187,419		1,315,381
Depósito y Fondos de Terceros		61,310,313		53,761,848
Fianzas y Fondos de Terceros		276,766		0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>81,338,726</b>	<b>\$</b>	<b>55,766,180</b>

En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de \$ 81,338,726 en el 2014 y \$ 55,766,180 en el 2013, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

Del Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, se observa un incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 25,572,547, que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de \$ 81,338,726 y \$ 55,766,180 en 2014 y 2013 respectivamente, y para la determinación del resultado neto, se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos. Cabe mencionar que en el ejercicio 2013 la cantidad de \$ 88,530,174 fueron registrados como devengados y pagados en ese año y contablemente afectó el ejercicio 2014.

2. Conciliación de flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	\$	2014	\$	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		-85,216,335		-211,091,751
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo				
Depreciación		132,018,873		137,637,495
Amortización		20,002,904		21,991,955
Incremento en las provisiones		16,703,845		0
Incremento en inversiones producido por revaluaciones		366,840,144		371,796,041
Incremento en cuentas por cobrar		34,957,229		49,848,792

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

		\$ 1,736,633,592.00
--	--	---------------------

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		\$ 90,927,966.00
Incremento por variación de inventarios	\$ 227,130.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida u deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>	\$ 90,700,836.00	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		\$ 119,179,960.00
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
<b>Otros ingresos presupuestarios no contables</b>	\$ 119,179,960.00	

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		\$ 1,708,381,598.00
--	--	---------------------

**Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		\$ 1,736,633,592
--	--	------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		\$ 143,834,542
Mobiliario y equipo de administración	\$ 4,321,492	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	\$ 62,853,941	

	Vehículos y equipo de transporte	
	Equipo de defensa y seguridad	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 7,608,198
	Activos biológicos	
	Bienes inmuebles	
	Activos intangibles	
	Obra pública en bienes propios	\$ 69,050,911
	Acciones y participaciones de capital	
	Compra de títulos y valores	
	Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
	Amortización de la deuda pública	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	
	Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$ -

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		\$ 200,798,883
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$ 170,424,116
	Provisiones	
	Disminuciones de inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros Gastos	\$ 5,194,714
Otros Gastos Contables No Presupuestales		\$ 25,180,053
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)</b>		\$ 1,793,597,933

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	S	IMPORTE
JUICIOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN		122.766.916
CONTRATOS PLURIANUALES POR DEVENGAR		115.044.567
FIANZAS Y GARANTÍAS COMERCIALES		70.435.005

De los saldos al 31 de diciembre de 2014, de Cuentas de Orden Contables, se comentarán aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

**Al 31 de diciembre de 2014, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de \$122,766.915.70 y en 2013, \$123,203.723.68, como sigue:**

- **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2014, se tienen registrados en el Instituto **99 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de **\$ 106,348,682.51 (Ciento seis millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos pesos 51/100 M.N.)** clasificados de la siguiente forma:
  - **65 juicios** que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y diversas prestaciones tales como partes proporcionales de aguinaldo, prima vacacional, prima dominical tiempo extraordinario entre otras, con valor contingente de **\$ 86,208,484.03 (Ochenta y seis millones doscientos ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 03/100 M.N.)**.
  - **34 juicios** derivados de ceses de los efectos del nombramiento ejecutados por el Instituto, por faltas injustificadas o abandono de trabajo, faltas de probidad u honradez, o bien donde el Instituto figura como “Patrón Solidario” de empresas externas que prestan sus servicios al Instituto alegando en la mayoría la acción de reclamo como despido injustificado, con un valor contingente de **\$ 20,140,198.48 (Veinte millones ciento cuarenta mil ciento noventa y ocho pesos 48/100 M.N.)**

*Los pasivos laborales contingentes* en la suma total contiene juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

- Un importe de **\$ 708,355.75 (Setecientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 75/100 M.N.)** ya que con fecha 15 de octubre del 2010, la novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con número del expediente 24687/10-17-09-6 emite acuerdo mediante el cual ordena al Instituto, abstenerse de hacer efectivos los requerimientos de cobro notificados a la Empresa Integral de Aire Acondicionado, S.A. de C.V. por el pago de \$708,355.75 (Setecientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco 75/100 M.N.) por concepto de bandas, baleros y chumaceras del 2008 y 2009, no suministrados ni cambiados en su oportunidad conforme al contrato INCMN/0706/2/LP/005/08. A la fecha aún no se ha resuelto este juicio.
- Un importe de **\$ 576,225.81** por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., de 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, sobre el particular se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la Republica, correspondiéndole el número de Averiguación Previa PGR/DDF/SZO/RO/IX/432/08, misma que fue enviada a reserva, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al cierre del ejercicio 2014 existe el saldo en Deudores Diversos por \$461,015.07. Este juicio aún no se ha resuelto.
- El cálculo aproximado del impuesto predial que el Instituto tendría que cubrir por el ejercicio fiscal de 2007 de las áreas administrativas es de **\$15, 085,031.64** cantidad que no considera los recargos y actualizaciones; corresponde a un área de 19,523.54 metros cuadrados, según la determinación de áreas administrativas efectuada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito informarle que de acuerdo con el oficio AJ/193 de fecha 26 de marzo de 2008, se radicó juicio de nulidad ante la Primera Sala Auxiliar del Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal, quien resolvió que declara improcedente el juicio, se promovió Recurso

de Apelación ante la sala correspondiente, confirmando la resolución recurrida por lo que se decidió no interponer juicio de amparo contra tal resolución. El Instituto, tendría que cubrir el impuesto predial por los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012 de las áreas administrativas, que le corresponde determinar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto fue exentado a esta dependencia, respecto al pago del impuesto por los ejercicios fiscales que solicita. Este juicio aún no se ha resuelto.

- Por último un importe de \$ 48.619.99 a nombre de Herlinda Madrigal por concepto de gastos por comprobar del personal que participó en el Proyecto de Evaluación del Sistema de Protección Social. Este asunto aún no se ha resuelto.

## 2) Cuentas de Orden Presupuestarias:

Cuentas Presupuestarias	Importe	Importe
<b>Cuentas de Ingresos:</b>		
Ley de Ingresos Estimada	2,193,764,252	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-	455,169,432
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-1,961,228	
Ley de Ingresos Devengada	-	-
Ley de Ingresos Recaudada		1,736,633,592
<b>Cuentas de Egresos:</b>		
Presupuesto Egresos Aprobado		2,193,764,252
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado		-1,961,228
Presupuesto Egresos Comprometido	-	-
Presupuesto Egresos por Ejercer	455,169,432	
Presupuesto Egresos Devengado	-	-
Presupuesto Egresos Ejercido	-	-
Presupuesto Egresos Pagado	1,736,633,592	
<b>Total</b>	<b>4,383,606,048</b>	<b>4,383,606,048</b>

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1) Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

#### **Atribuciones**

Las atribuciones del Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 14-VII-2008, en sus Artículos 6, 9 y 10

A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

#### **ARTICULO 6.**

I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;

II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;

III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;

IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;

V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;

VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;

VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;

VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;

IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;

X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;

XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;

XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;

XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y

XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

**ARTÍCULO 9.** El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;
- II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público ó privado de la Federación;
- III. Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;
- IV. Los recursos autogenerados;
- V. Los recursos de origen externo, y
- VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquieran.

**ARTÍCULO 10.** Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

## **2) Panorama Económico y Financiero**

En el ejercicio 2014 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir sus gastos de operación y dar cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales futuros.

## **3) Autorización e Historia**

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en virtud que los artículos 6.9 y 10 ya están descritos anteriormente, solo se señala lo del artículo 5:

**ARTÍCULO 5.** Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

- III. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán, su fundador, quién desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente de aquel.

### **Historia.**

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad.

Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

1946 Se inaugura formalmente el 12 de octubre con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de una consulta externa, 120 camas para internación, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

1947 Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los enfermos.

1948 Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.

1956 Se inaugura el Departamento de Bioquímica que, en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.

1957 Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y es asesora del gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.

1960 Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.

1970 El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.

1980 El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.

1982 El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.

1987 Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.

1992 Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.

1995 Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.

2000 Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.

#### 4) Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

##### b) Principal Actividad

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

##### c) Ejercicio Fiscal 2014

##### d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado por la Secretaría de Salud.

##### e) Consideraciones Fiscales del Ente

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 113 y 118
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 127 último párrafo
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 116
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 120 y 127 último párrafo
Presentar la declaración y pago del 2.5% sobre nóminas	Código Fiscal del D.F.	Artículos 156

#### Normatividad Contable Presupuestal

Normatividad Legal y Técnica		Normatividad Legal y Técnica	
Contable	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Presupuestal	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
	Ley General de Contabilidad Gubernamental		Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Ley General de Contabilidad Gubernamental
	Clasificador por Objeto del Gasto		Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal		Clasificador por Objeto del Gasto
	Norma General de Información Financiera Gubernamental		Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
	Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal		Norma General de Información Financiera Gubernamental
			Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal

#### f) Estructura Organizacional Básica

La estructura organizacional del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen la Dirección Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, de Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 subdirecciones de área.

#### g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. N/A

#### 5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

El instituto ha observado la siguiente normatividad:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, a partir del 1 de enero de 2013, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así

como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

De acuerdo a Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal de las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.

Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal. Normas de información financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1º de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013

NIFGG SP 01	Control presupuestal de ingresos y gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades

NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDEREGAS"
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N°. 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento). Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de forma supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de estados financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, ha cumplido con los trabajos relacionados con el acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza, se llevó a cabo el registro del valor del terreno en base avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que el histórico presenta un valor mayor al de avalúo catastral. En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario del ejercicio 2014, conciliándose con los registros contables.

Así también dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013, denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los Estados Financieros aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012, donde se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los Estados Financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013.

Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

El sistema que se utiliza en la institución, fue desarrollado por la subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;

- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
- En el gasto presupuestal se registran los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
- Los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;
- Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y rinden cuentas;
- El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

**a) Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:**

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de estados financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, ha cumplido con los trabajos relacionados con el acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza, se llevó a cabo el registro del valor del terreno en base avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que el histórico presenta un valor mayor al de avalúo catastral. En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario del ejercicio 2014, conciliándose con los registros contables.

**b) Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia y, supletoriamente se aplicaron las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información (CINIF), autorizadas por la SHCP.

**c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 24% (promedio anual de 8%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Re expresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2013 y 2012, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

DICIEMBRE	INPC	INFLACIÓN	
		DEL AÑO	ACUMULADA
2014	116.059	4.08%	11.61%
2013	111.508	3.97%	7.53%
2012	107.246	3.56%	3.56%

**d) Efectivo y Equivalentes**

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, que la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

**e) Cuentas por cobrar**

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN", emitido y aprobado en el ejercicio 2008 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

En el ejercicio 2014, en la primera sesión del H. Órgano de Gobierno de fecha 15 de marzo se autorizó la cancelación de \$11,791,006.27 con la salvedad de que el registro contable se realizara hasta que Órgano Internos de Control emitiera su Visto Bueno de las cuentas a cancelar, por lo consiguiente de octubre a diciembre se realizó la cancelación contable de un total de \$8,250,395.17 ya con el Visto Bueno quedando pendiente de cancelar un importe de \$3,540,611.10. De las cancelaciones automáticas realizadas contablemente en el ejercicio 2013 el importe ascendió a \$2,519,131.00

**f) Almacenes**

La valuación de los almacenes de Farmacia, General, Servicios Generales, Víveres y Ropa al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

**g) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los parámetros de estimación de vida útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 24% (promedio anual de 8%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Re expresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2013 y 2012, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil.

#### **h) Recursos de terceros**

Son recursos de terceros, los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fondo Sectorial de Investigación para la Educación), Fundación IBIS para la Investigación de HIV/SIAD, Instituto Carlos Slim de la Salud, A.C., Bristol Myers SQUIBB de México S. de R.L. de C.V. y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas como Global Bio Therapeutic, S.A., entre otros.

De acuerdo con los "Lineamientos para la administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó para que a partir del ejercicio 2013, en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros y la Cuenta 2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.

En este ejercicio 2013, se realizó el traspaso de los saldos de Cuentas de Orden Contables a la Cuenta 1139 Adquisiciones con Recursos de Terceros, de conformidad con el Plan de Cuentas del CONAC y a la Guía Contabilizadora que existe para tal fin. En esta cuenta, se reflejarán los gastos que efectúen los proyectos de investigación en el ejercicio, los cuales se traspasarán mensualmente contra la Cuenta de pasivo circulante Fondos en Administración a Corto Plazo para que en esta cuenta refleje los saldos por ejercer de cada proyecto.

De enero a diciembre de 2014 se recibieron recursos de terceros por \$81,557,372 y se ejercieron \$50,157,485.

#### **i) Pagos por concepto de gratificación anual al personal**

El registro contable para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, se realizó en apego a los Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal conforme al oficio 307-A.- 3024 del 10 de noviembre del 2014.

#### **j) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores**

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### **k) Patrimonio**

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

#### **l) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión**

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, se presentaron conforme a la NIFGG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

**m) Ingresos propios.**

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

**7) Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario NO APLICA** en virtud que todas las operaciones se registran en moneda nacional.

**8) Reporte analítico del Activo**

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Porcentaje
Edificio y Construcciones	3.3%
Maquinaria y Equipo Médico	10%
Equipo e Instrumental Médico	20%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	20%
Equipo de Cómputo	33.3%

Se incluye anexo Analítico de Activo en formatos.

**9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. NO APLICA.**

**10) Reporte de recaudación. NO APLICA.**

**11) Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

**12) Calificaciones Otorgadas. NO APLICA**

Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.

**13) Proceso de Mejora**

Se ha cumplido con la publicación de las normas emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.

Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.

Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.

14) Información por Segmentos NO APLICA.

15) Eventos posteriores al cierre. No existen eventos que afecten el cierre de ejercicio.

16) Partes Relacionadas. NO APLICA.

17) Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

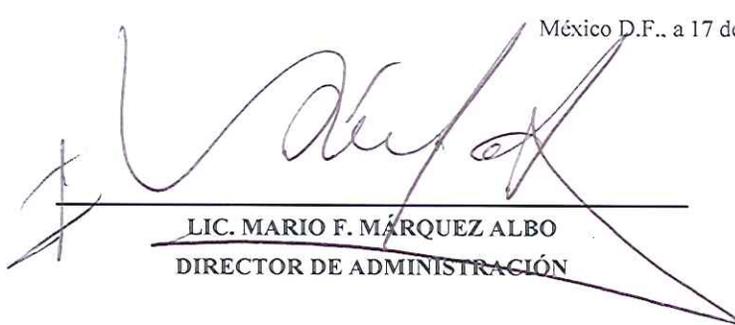
Los Estados Financieros 2014 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2013, de acuerdo con los "Lineamientos Específicos para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014", dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 309-A-0047/2014 de fecha 19 de febrero de 2015.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN".

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

México D.F., a 17 de marzo de 2015



LIC. MARIO F. MARQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITS  
DIRECTOR GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,279,882,920</b>	<b>4,779,022,830</b>	<b>4,562,953,298</b>	<b>1,495,952,452</b>	<b>216,069,532</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>255,428,611</b>	<b>4,010,406,303</b>	<b>4,005,112,236</b>	<b>260,722,678</b>	<b>5,294,067</b>
Efectivo y Equivalentes	55,766,180	1,174,764,717	1,149,192,171	81,338,726	25,572,546
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	158,517,061	2,231,721,714	2,195,430,788	194,807,987	36,290,926
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	392	132,727,822	117,541,006	15,187,208	15,186,816
Inventarios	0	39,048,310	39,048,310	0	0
Almacenes	60,291,844	402,804,845	418,627,891	44,468,798	-15,823,046
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-19,146,866	29,338,895	85,272,070	-75,080,041	-55,933,175
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,024,454,309</b>	<b>768,616,527</b>	<b>557,841,062</b>	<b>1,235,229,774</b>	<b>210,775,465</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	16,703,845	0	16,703,845	16,703,845
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	65,726,866	43,026,424	108,753,290	0	-65,726,866
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	829,917,896	395,863,318	207,423,952	1,018,357,262	188,439,366
Bienes Muebles	1,079,033,519	173,368,734	24,689,894	1,227,712,359	148,678,840
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-925,518,447	78,804,193	182,522,430	-1,029,236,684	-103,718,237
Activos Diferidos	12,824,075	1,692,992	12,824,075	1,692,992	-11,131,083
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-37,529,600	59,157,021	21,627,421	0	37,529,600
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Pasivos			262,803,359	278,669,186
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>262,803,359</b>	<b>278,669,186</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



**González de Aragón y Asociados**

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL**

**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**González de Aragón y Asociados**

**Contadores Públicos, S. C.**

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios**

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

## **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión del Auditor**

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

## **Párrafo de Énfasis**

El Instituto muestra un pasivo circulante al cierre del ejercicio 2014 por \$81,179,500, integrado de la forma siguiente: adquisiciones de bienes muebles por \$49,482,468; construcciones en proceso por \$30,004,040; y pasivo por consumo de agua por \$1,692,992, que representan el 66% del total de cuentas por pagar a corto plazo, correspondientes a erogaciones devengadas y no pagadas que serán cubiertas con cargo al presupuesto del siguiente ejercicio fiscal, de conformidad con los artículos 122 y 123 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

### **Base de preparación**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en las Notas 2 y 3 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en las que se describen las bases de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Instituto.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,  
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

**C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.**



México, D.F., a 24 de marzo de 2015.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	883,254,573	0	883,254,573	428,085,141	428,085,141	-455,169,432
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,310,509,679	-1,961,228	1,308,548,451	1,308,548,451	1,308,548,451	-1,961,228
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,193,764,252</b>	<b>-1,961,228</b>	<b>2,191,803,024</b>	<b>1,736,633,592</b>	<b>1,736,633,592</b>	<b>0</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>-457,130,660</b>

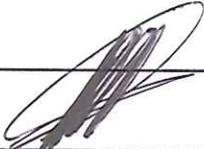
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	2,193,764,252	-1,961,228	2,191,803,024	1,736,633,592	1,736,633,592	-457,130,660
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	883,254,573	0	883,254,573	428,085,141	428,085,141	-455,169,432
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,310,509,679	-1,961,228	1,308,548,451	1,308,548,451	1,308,548,451	-1,961,228
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,193,764,252</b>	<b>-1,961,228</b>	<b>2,191,803,024</b>	<b>1,736,633,592</b>	<b>1,736,633,592</b>	<b>0</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>-457,130,660</b>

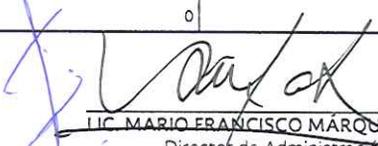
DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
Director General

DR. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO  
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2014  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	2,288,764,252	2,220,785,665	1,765,616,233
DISPONIBILIDAD INICIAL	95,000,000	28,982,641	28,982,641
CORRIENTES Y DE CAPITAL	883,254,573	883,254,573	428,085,141
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	883,154,573	839,738,534	408,337,326
INTERNAS	883,154,573	839,738,534	408,337,326
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	100,000	43,516,039	19,747,815
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	100,000	43,516,039	19,747,815
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,310,509,679	1,308,548,451	1,308,548,451
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,310,509,679	1,308,548,451	1,308,548,451
CORRIENTES	1,187,409,679	1,209,188,603	1,209,188,603
SERVICIOS PERSONALES	932,244,115	896,483,975	896,483,975
OTROS	255,165,564	312,704,628	312,704,628
INVERSIÓN FÍSICA	123,100,000	99,359,848	99,359,848
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,193,764,252	2,191,803,024	1,736,633,592
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

  
DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
Director General

  
LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2014  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	2,288,764,252	2,220,785,665	1,765,616,233
GASTO CORRIENTE	1,822,074,096	1,843,853,020	1,592,799,050
SERVICIOS PERSONALES	932,244,115	896,483,975	896,483,975
DE OPERACIÓN	889,674,981	947,077,847	696,023,877
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	155,000	291,198	291,198
INVERSIÓN FÍSICA	371,690,156	347,950,004	143,834,542
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	65,200,000	138,924,976	74,783,631
OBRA PÚBLICA	306,490,156	209,025,028	69,050,911
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,193,764,252	2,191,803,024	1,736,633,592
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	95,000,000	28,982,641	28,982,641

  
DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ  
Director General

  
LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

( PESOS )

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	2,193,764,252	2,191,803,024	1,736,633,592	1,736,633,592	455,169,432

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

  
DR. DAVID KESHENOBICH STALNIKOWITZ  
Director General

1

  
LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
 ( PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,193,764,252	2,191,803,024	1,736,633,592	1,736,633,592	455,169,432
Gasto Corriente	1,822,074,096	1,843,853,020	1,592,799,050	1,592,799,050	251,053,970
Servicios Personales	932,244,115	896,483,975	896,483,975	896,483,975	
1000 Servicios personales	932,244,115	896,483,975	896,483,975	896,483,975	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	296,187,187	296,246,938	296,246,938	296,246,938	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,595,335	13,858,174	13,858,174	13,858,174	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	228,643,739	260,715,634	260,715,634	260,715,634	
1400 Seguridad social	98,627,724	76,744,780	76,744,780	76,744,780	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	212,005,521	215,804,308	215,804,308	215,804,308	
1600 Previsiones	27,139,295				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	56,045,314	33,114,141	33,114,141	33,114,141	
Gasto de Operación	889,674,981	947,077,847	696,023,877	696,023,877	251,053,970
2000 Materiales y suministros	532,679,218	722,401,414	471,347,444	471,347,444	251,053,970
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	19,836,396	12,709,668	12,709,668	12,709,668	
2200 Alimentos y utensilios	28,108,129	27,647,946	27,647,946	27,647,946	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,991,972	3,181,625	3,181,625	3,181,625	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	452,281,815	659,326,716	408,272,746	408,272,746	251,053,970
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	604,766	853,236	853,236	853,236	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	16,690,240	12,884,414	12,884,414	12,884,414	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,165,900	5,797,809	5,797,809	5,797,809	
3000 Servicios generales	356,995,763	224,676,433	224,676,433	224,676,433	
3100 Servicios básicos	43,357,773	37,623,427	37,623,427	37,623,427	
3200 Servicios de arrendamiento	111,921,498	28,331,796	28,331,796	28,331,796	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,187,483	48,036,175	48,036,175	48,036,175	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,640,801	5,898,570	5,898,570	5,898,570	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	122,532,828	77,062,354	77,062,354	77,062,354	
3700 Servicios de traslado y viáticos	6,405,635	1,427,988	1,427,988	1,427,988	
3800 Servicios oficiales	408,317	1,350,082	1,350,082	1,350,082	
3900 Otros servicios generales	20,541,428	24,946,041	24,946,041	24,946,041	
Otros de Corriente	155,000	291,198	291,198	291,198	
3000 Servicios generales	155,000	291,198	291,198	291,198	
3900 Otros servicios generales	155,000	291,198	291,198	291,198	
Gasto de Inversión	371,690,156	347,950,004	143,834,542	143,834,542	204,115,462

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
 Director General

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO  
 Director de Administración

# CUENTA PÚBLICA | 2014

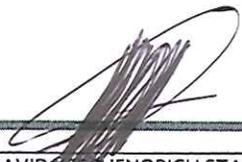
CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
( PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Inversion Física	371,690,156	347,950,004	143,834,542	143,834,542	204,115,462
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	65,200,000	138,924,976	74,783,631	74,783,631	64,141,345
5100 Mobiliario y equipo de administración	4,001,789	5,958,484	4,321,492	4,321,492	1,636,992
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	292,132				
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	55,000,000	123,471,188	62,853,941	62,853,941	60,617,247
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,906,079	9,495,304	7,608,198	7,608,198	1,887,106
6000 Inversión pública	306,490,156	209,025,028	69,050,911	69,050,911	139,974,117
6200 Obra pública en bienes propios	306,490,156	209,025,028	69,050,911	69,050,911	139,974,117

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

  
DR. DAVID KASHENOBICH STALNIKOWITZ  
Director General

2

  
LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

( PESOS )

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Percentual
						TOTAL APROBADO	932,244,115	889,674,981		155,000	1,822,074,096	371,690,156		371,690,156	2,193,764,252	83.1	16.9
						TOTAL MODIFICADO	896,483,975	947,077,847		291,198	1,843,853,020	347,950,004		347,950,004	2,191,803,024	84.1	15.9
						TOTAL DEVENGADO	896,483,975	696,023,877		291,198	1,592,799,050	143,834,542		143,834,542	1,736,633,592	91.7	8.3
						TOTAL PAGADO	896,483,975	696,023,877		291,198	1,592,799,050	143,834,542		143,834,542	1,736,633,592	91.7	8.3
						Porcentaje Pag/Aprob	96.2	78.2		187.9	87.4	38.7		38.7	79.2		
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.5		100.0	86.4	41.3		41.3	79.2		
1						Gobierno											
1						Aprobado	5,097,568	828,965		5,926,533	10,150			10,150	5,936,683	99.8	0.2
1						Modificado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1						Devengado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1						Pagado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1						Porcentaje Pag/Aprob	86.6	131.1		92.8					92.6		
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno											
1	3					Aprobado	5,097,568	828,965		5,926,533	10,150			10,150	5,936,683	99.8	0.2
1	3					Modificado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3					Devengado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3					Pagado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	86.6	131.1		92.8					92.6		
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
1	3	04				Función Pública											
1	3	04				Aprobado	5,097,568	828,965		5,926,533	10,150			10,150	5,936,683	99.8	0.2
1	3	04				Modificado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04				Devengado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04				Pagado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	86.6	131.1		92.8					92.6		
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno											
1	3	04	001			Aprobado	5,097,568	828,965		5,926,533	10,150			10,150	5,936,683	99.8	0.2
1	3	04	001			Modificado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04	001			Devengado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04	001			Pagado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	86.6	131.1		92.8					92.6		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	04	001	0001		Aprobado	5,097,568	828,965		5,926,533	10,150			10,150	5,936,683	99.8	0.2
1	3	04	001	0001		Modificado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04	001	0001		Devengado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04	001	0001		Pagado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	86.6	131.1		92.8					92.6		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
1	3	04	001	0001	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
1	3	04	001	0001	NCG	Aprobado	5,097,568	828,965		5,926,533	10,150			10,150	5,936,683	99.8	0.2
1	3	04	001	0001	NCG	Modificado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04	001	0001	NCG	Devengado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04	001	0001	NCG	Pagado	4,413,256	1,086,727		5,499,983					5,499,983	100.0	
1	3	04	001	0001	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	86.6	131.1		92.8					92.6		
1	3	04	001	0001	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
2						Desarrollo Social											
2						Aprobado	734,446,538	743,141,425	155,000	1,477,742,963	358,606,288			358,606,288	1,836,349,251	80.5	19.5
2						Modificado	709,700,175	733,927,462	291,198	1,443,918,835	311,626,418			311,626,418	1,755,545,253	82.2	17.8
2						Devengado	709,700,175	551,302,466	291,198	1,261,293,839	128,014,682			128,014,682	1,389,308,521	90.8	9.2
2						Pagado	709,700,175	551,302,466	291,198	1,261,293,839	128,014,682			128,014,682	1,389,308,521	90.8	9.2
2						Porcentaje Pag/Aprob	96.6	74.2	187.9	85.4	35.7			35.7	75.7		
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	75.1	100.0	87.4	41.1			41.1	79.1		
2	3					Salud											
2	3					Aprobado	734,446,538	743,141,425	155,000	1,477,742,963	358,606,288			358,606,288	1,836,349,251	80.5	19.5
2	3					Modificado	709,700,175	733,927,462	291,198	1,443,918,835	311,626,418			311,626,418	1,755,545,253	82.2	17.8
2	3					Devengado	709,700,175	551,302,466	291,198	1,261,293,839	128,014,682			128,014,682	1,389,308,521	90.8	9.2
2	3					Pagado	709,700,175	551,302,466	291,198	1,261,293,839	128,014,682			128,014,682	1,389,308,521	90.8	9.2

# CUENTA PÚBLICA | 2014

## CUENTA PÚBLICA 2014 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN ( PESOS )

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
F	FN	SE	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corrientes	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
																	Corriente	Inversión
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	96.6	74.2		187.9	85.4			35.7				
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	75.1		100.0	87.4			41.1				
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona								41.1				79.1
2	3	02				Aprobado	625,387,846	643,723,036		155,000	1,260,265,882			51,052,249				1,320,318,131
2	3	02				Modificado	624,700,195	665,515,106		291,198	1,290,506,499			77,727,743				1,368,234,242
2	3	02				Devengado	624,700,195	482,890,110		291,198	1,107,881,503			44,853,712				1,152,735,215
2	3	02				Pagado	624,700,195	482,890,110		291,198	1,107,881,503			44,853,712				1,152,735,215
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	99.9	75.0		187.9	87.3			87.9				87.3
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	72.6		100.0	85.8			57.7				84.2
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados								57.7				84.2
2	3	02	018			Aprobado	625,387,846	643,723,036		155,000	1,269,265,882			51,052,249				1,320,318,131
2	3	02	018			Modificado	624,700,195	665,515,106		291,198	1,290,506,499			77,727,743				1,368,234,242
2	3	02	018			Devengado	624,700,195	482,890,110		291,198	1,107,881,503			44,853,712				1,152,735,215
2	3	02	018			Pagado	624,700,195	482,890,110		291,198	1,107,881,503			44,853,712				1,152,735,215
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	99.9	75.0		187.9	87.3			87.9				87.3
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	72.6		100.0	85.8			57.7				84.2
2	3	02	018	E023		Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud								57.7				84.2
2	3	02	018	E023		Aprobado	625,387,846	642,796,746		155,000	1,268,339,592			51,052,249				1,319,391,841
2	3	02	018	E023		Modificado	624,700,195	665,515,106		291,198	1,290,506,499			77,727,743				1,368,234,242
2	3	02	018	E023		Devengado	624,700,195	482,890,110		291,198	1,107,881,503			44,853,712				1,152,735,215
2	3	02	018	E023		Pagado	624,700,195	482,890,110		291,198	1,107,881,503			44,853,712				1,152,735,215
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	99.9	75.1		187.9	87.3			87.9				87.4
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	72.6		100.0	85.8			57.7				84.2
2	3	02	018	E023	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán								57.7				84.2
2	3	02	018	E023	NCG	Aprobado	625,387,846	642,796,746		155,000	1,268,339,592			51,052,249				1,319,391,841
2	3	02	018	E023	NCG	Modificado	624,700,195	665,515,106		291,198	1,290,506,499			77,727,743				1,368,234,242
2	3	02	018	E023	NCG	Devengado	624,700,195	482,890,110		291,198	1,107,881,503			44,853,712				1,152,735,215
2	3	02	018	E023	NCG	Pagado	624,700,195	482,890,110		291,198	1,107,881,503			44,853,712				1,152,735,215
2	3	02	018	E023	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	99.9	75.1		187.9	87.3			87.9				87.4
2	3	02	018	E023	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	72.6		100.0	85.8			57.7				84.2
2	3	02	018	P017		Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud								57.7				84.2
2	3	02	018	P017		Aprobado		926,290			926,290							926,290
2	3	02	018	P017		Modificado												100.0
2	3	02	018	P017		Devengado												100.0
2	3	02	018	P017		Pagado												100.0
2	3	02	018	P017		Porcentaje Pag/Aprob												100.0
2	3	02	018	P017		Porcentaje Pag/Modif												100.0
2	3	02	018	P017	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán												100.0
2	3	02	018	P017	NCG	Aprobado		926,290			926,290							100.0
2	3	02	018	P017	NCG	Modificado												100.0
2	3	02	018	P017	NCG	Devengado												100.0
2	3	02	018	P017	NCG	Pagado												100.0
2	3	02	018	P017	NCG	Porcentaje Pag/Aprob												100.0
2	3	02	018	P017	NCG	Porcentaje Pag/Modif												100.0
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud												
2	3	03				Aprobado	64,244,405	91,538,452			155,782,857			307,090,039				462,872,896
2	3	03				Modificado	67,396,093	62,156,396			129,552,489			233,898,675				363,451,164
2	3	03				Devengado	67,396,093	62,156,396			129,552,489			83,160,970				212,713,459
2	3	03				Pagado	67,396,093	62,156,396			129,552,489			83,160,970				212,713,459
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	104.9	67.9			83.2			27.1				60.9
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			35.6				39.1
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud								35.6				58.5
2	3	03	019			Aprobado	64,244,405	18,944,289			83,188,694			599,883				83,788,577
2	3	03	019			Modificado	67,396,093	14,974,425			82,370,518			599,883				82,970,401
2	3	03	019			Devengado	67,396,093	14,974,425			82,370,518			599,883				82,370,518
2	3	03	019			Pagado	67,396,093	14,974,425			82,370,518			599,883				82,370,518

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
Director General

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
( PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
																Corriente	Inversión
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	104.9	79.0		99.0					98.3		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					99.3		
2	3	03	019	E010		Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud											
2	3	03	019	E010		Aprobado	62,144,318	18,432,813		80,577,131	599,883			599,883	81,177,014	99.3	
2	3	03	019	E010		Modificado	65,342,826	14,644,567		79,987,393	599,883			599,883	80,587,276	99.3	
2	3	03	019	E010		Devengado	65,342,826	14,644,567		79,987,393					79,987,393	100.0	
2	3	03	019	E010		Pagado	65,342,826	14,644,567		79,987,393					79,987,393	100.0	
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	105.1	79.4		99.3					98.5		
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					99.3		
2	3	03	019	E010	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	03	019	E010	NCG	Aprobado	62,144,318	18,432,813		80,577,131	599,883			599,883	81,177,014	99.3	
2	3	03	019	E010	NCG	Modificado	65,342,826	14,644,567		79,987,393	599,883			599,883	80,587,276	99.3	
2	3	03	019	E010	NCG	Devengado	65,342,826	14,644,567		79,987,393					79,987,393	100.0	
2	3	03	019	E010	NCG	Pagado	65,342,826	14,644,567		79,987,393					79,987,393	100.0	
2	3	03	019	E010	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	105.1	79.4		99.3					98.5		
2	3	03	019	E010	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					99.3		
2	3	03	019	E019		Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud											
2	3	03	019	E019		Aprobado	2,100,087	511,476		2,611,563					2,611,563	100.0	
2	3	03	019	E019		Modificado	2,053,267	329,858		2,383,125					2,383,125	100.0	
2	3	03	019	E019		Devengado	2,053,267	329,858		2,383,125					2,383,125	100.0	
2	3	03	019	E019		Pagado	2,053,267	329,858		2,383,125					2,383,125	100.0	
2	3	03	019	E019		Porcentaje Pag/Aprob	97.8	64.5		91.3					91.3		
2	3	03	019	E019		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
2	3	03	019	E019	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	03	019	E019	NCG	Aprobado	2,100,087	511,476		2,611,563					2,611,563	100.0	
2	3	03	019	E019	NCG	Modificado	2,053,267	329,858		2,383,125					2,383,125	100.0	
2	3	03	019	E019	NCG	Devengado	2,053,267	329,858		2,383,125					2,383,125	100.0	
2	3	03	019	E019	NCG	Pagado	2,053,267	329,858		2,383,125					2,383,125	100.0	
2	3	03	019	E019	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	97.8	64.5		91.3					91.3		
2	3	03	019	E019	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
2	3	03	020			Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud											
2	3	03	020			Aprobado		72,594,163		72,594,163	306,490,156			306,490,156	379,084,319	19.1	
2	3	03	020			Modificado		47,181,971		47,181,971	233,298,792			260,480,763	260,480,763	16.8	
2	3	03	020			Devengado		47,181,971		47,181,971	83,160,970			130,342,941	130,342,941	36.2	
2	3	03	020			Pagado		47,181,971		47,181,971	83,160,970			130,342,941	130,342,941	36.2	
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Aprob		65.0		65.0	27.1			27.1	34.4		
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0	35.6			35.6	46.5		
2	3	03	020	E020		Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud											
2	3	03	020	E020		Aprobado		72,594,163		72,594,163					72,594,163	100.0	
2	3	03	020	E020		Modificado		47,181,971		47,181,971					47,181,971	100.0	
2	3	03	020	E020		Devengado		47,181,971		47,181,971					47,181,971	100.0	
2	3	03	020	E020		Pagado		47,181,971		47,181,971					47,181,971	100.0	
2	3	03	020	E020		Porcentaje Pag/Aprob		65.0		65.0					65.0		
2	3	03	020	E020		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0		
2	3	03	020	E020	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	03	020	E020	NCG	Aprobado		72,594,163		72,594,163					72,594,163	100.0	
2	3	03	020	E020	NCG	Modificado		47,181,971		47,181,971					47,181,971	100.0	
2	3	03	020	E020	NCG	Devengado		47,181,971		47,181,971					47,181,971	100.0	
2	3	03	020	E020	NCG	Pagado		47,181,971		47,181,971					47,181,971	100.0	
2	3	03	020	E020	NCG	Porcentaje Pag/Aprob		65.0		65.0					65.0		
2	3	03	020	E020	NCG	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0		
2	3	03	020	K011		Proyectos de infraestructura social de salud											
2	3	03	020	K011		Aprobado					183,390,156			183,390,156	183,390,156	100.0	
2	3	03	020	K011		Modificado					198,577,843			198,577,843	198,577,843	100.0	

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
Director General

LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
Director de Administración

# CUENTA PÚBLICA | 2014

## CUENTA PÚBLICA 2014 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN ( PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente
2	3	03	020	K011		Devengado					48,440,021			48,440,021	48,440,021		100.0
2	3	03	020	K011		Pagado					48,440,021			48,440,021	48,440,021		100.0
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Aprob					26.4			26.4	26.4		100.0
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Modif					24.4			24.4	24.4		100.0
2	3	03	020	K011	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	03	020	K011	NCC	Aprobado					183,390,156			183,390,156	183,390,156		100.0
2	3	03	020	K011	NCC	Modificado					198,577,843			198,577,843	198,577,843		100.0
2	3	03	020	K011	NCC	Devengado					48,440,021			48,440,021	48,440,021		100.0
2	3	03	020	K011	NCC	Pagado					48,440,021			48,440,021	48,440,021		100.0
2	3	03	020	K011	NCC	Porcentaje Pag/Aprob					26.4			26.4	26.4		100.0
2	3	03	020	K011	NCC	Porcentaje Pag/Modif					24.4			24.4	24.4		100.0
2	3	03	020	K027		Mantenimiento de infraestructura											
2	3	03	020	K027		Aprobado					123,100,000			123,100,000	123,100,000		100.0
2	3	03	020	K027		Modificado					34,720,949			34,720,949	34,720,949		100.0
2	3	03	020	K027		Devengado					34,720,949			34,720,949	34,720,949		100.0
2	3	03	020	K027		Pagado					34,720,949			34,720,949	34,720,949		100.0
2	3	03	020	K027		Porcentaje Pag/Aprob					28.2			28.2	28.2		100.0
2	3	03	020	K027		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0		100.0
2	3	03	020	K027	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	03	020	K027	NCC	Aprobado					123,100,000			123,100,000	123,100,000		100.0
2	3	03	020	K027	NCC	Modificado					34,720,949			34,720,949	34,720,949		100.0
2	3	03	020	K027	NCC	Devengado					34,720,949			34,720,949	34,720,949		100.0
2	3	03	020	K027	NCC	Pagado					34,720,949			34,720,949	34,720,949		100.0
2	3	03	020	K027	NCC	Porcentaje Pag/Aprob					28.2			28.2	28.2		100.0
2	3	03	020	K027	NCC	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0		100.0
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud											
2	3	04				Aprobado	44,814,287	7,879,937		52,694,224	464,000			464,000	53,158,224	99.1	0.0
2	3	04				Modificado	17,603,887	6,255,960		23,859,847					23,859,847	100.0	0.0
2	3	04				Devengado	17,603,887	6,255,960		23,859,847					23,859,847	100.0	0.0
2	3	04				Pagado	17,603,887	6,255,960		23,859,847					23,859,847	100.0	0.0
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	39.3	79.4		45.3					44.9		0.0
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		0.0
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo											
2	3	04	002			Aprobado	44,814,287	7,784,399		52,598,686	464,000			464,000	53,062,686	99.1	0.0
2	3	04	002			Modificado	17,603,887	5,206,018		22,809,905					22,809,905	100.0	0.0
2	3	04	002			Devengado	17,603,887	5,206,018		22,809,905					22,809,905	100.0	0.0
2	3	04	002			Pagado	17,603,887	5,206,018		22,809,905					22,809,905	100.0	0.0
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	39.3	66.9		43.4					43.0		0.0
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		0.0
2	3	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
2	3	04	002	M001		Aprobado	44,814,287	7,784,399		52,598,686	464,000			464,000	53,062,686	99.1	0.0
2	3	04	002	M001		Modificado	17,603,887	5,206,018		22,809,905					22,809,905	100.0	0.0
2	3	04	002	M001		Devengado	17,603,887	5,206,018		22,809,905					22,809,905	100.0	0.0
2	3	04	002	M001		Pagado	17,603,887	5,206,018		22,809,905					22,809,905	100.0	0.0
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	39.3	66.9		43.4					43.0		0.0
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		0.0
2	3	04	002	M001	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	04	002	M001	NCC	Aprobado	44,814,287	7,784,399		52,598,686	464,000			464,000	53,062,686	99.1	0.0
2	3	04	002	M001	NCC	Modificado	17,603,887	5,206,018		22,809,905					22,809,905	100.0	0.0
2	3	04	002	M001	NCC	Devengado	17,603,887	5,206,018		22,809,905					22,809,905	100.0	0.0
2	3	04	002	M001	NCC	Pagado	17,603,887	5,206,018		22,809,905					22,809,905	100.0	0.0
2	3	04	002	M001	NCC	Porcentaje Pag/Aprob	39.3	66.9		43.4					43.0		0.0
2	3	04	002	M001	NCC	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		0.0
2	3	04	014			Sistema Nacional de Salud organizado e integrado											
2	3	04	014			Aprobado		95,538		95,538					95,538	100.0	0.0
2	3	04	014			Modificado		1,049,942		1,049,942					1,049,942	100.0	0.0
2	3	04	014			Devengado		1,049,942		1,049,942					1,049,942	100.0	0.0
2	3	04	014			Pagado		1,049,942		1,049,942					1,049,942	100.0	0.0

  
**DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ**  
 Director General

  
**LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO**  
 Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

( PESOS )

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
																Corriente	Inversión
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Aprob		1,099.0			1,099.0					1,099.0	
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	04	014	P016		Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS											
2	3	04	014	P016		Aprobado		95,538			95,538					95,538	100.0
2	3	04	014	P016		Modificado		529,959			529,959					529,959	100.0
2	3	04	014	P016		Devengado		529,959			529,959					529,959	100.0
2	3	04	014	P016		Pagado		529,959			529,959					529,959	100.0
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Aprob		554.7			554.7					554.7	100.0
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	04	014	P016	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	04	014	P016	NCG	Aprobado		95,538			95,538					95,538	100.0
2	3	04	014	P016	NCG	Modificado		529,959			529,959					529,959	100.0
2	3	04	014	P016	NCG	Devengado		529,959			529,959					529,959	100.0
2	3	04	014	P016	NCG	Pagado		529,959			529,959					529,959	100.0
2	3	04	014	P016	NCG	Porcentaje Pag/Aprob		554.7			554.7					554.7	100.0
2	3	04	014	P016	NCG	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	04	014	P017		Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud											
2	3	04	014	P017		Aprobado											
2	3	04	014	P017		Modificado		519,983			519,983					519,983	100.0
2	3	04	014	P017		Devengado		519,983			519,983					519,983	100.0
2	3	04	014	P017		Pagado		519,983			519,983					519,983	100.0
2	3	04	014	P017		Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	04	014	P017		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	04	014	P017	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	04	014	P017	NCG	Aprobado											
2	3	04	014	P017	NCG	Modificado		519,983			519,983					519,983	100.0
2	3	04	014	P017	NCG	Devengado		519,983			519,983					519,983	100.0
2	3	04	014	P017	NCG	Pagado		519,983			519,983					519,983	100.0
2	3	04	014	P017	NCG	Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	04	014	P017	NCG	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
3						Desarrollo Económico											
3						Aprobado	192,700,009	145,704,591			338,404,600	13,073,718		13,073,718	351,478,318	96.3	3.7
3						Modificado	182,370,544	212,063,658			394,434,202	36,323,586		36,323,586	430,757,788	91.6	8.4
3						Devengado	182,370,544	143,634,684			326,005,228	15,819,860		15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3						Pagado	182,370,544	143,634,684			326,005,228	15,819,860		15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3						Porcentaje Pag/Aprob		94.6			96.3			121.0		97.3	
3						Porcentaje Pag/Modif		100.0			82.7			43.6		79.4	
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación											
3	8					Aprobado	192,700,009	145,704,591			338,404,600	13,073,718		13,073,718	351,478,318	96.3	3.7
3	8					Modificado	182,370,544	212,063,658			394,434,202	36,323,586		36,323,586	430,757,788	91.6	8.4
3	8					Devengado	182,370,544	143,634,684			326,005,228	15,819,860		15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8					Pagado	182,370,544	143,634,684			326,005,228	15,819,860		15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8					Porcentaje Pag/Aprob		94.6			96.3			121.0		97.3	
3	8					Porcentaje Pag/Modif		100.0			82.7			43.6		79.4	
3	8	01				Investigación Científica											
3	8	01				Aprobado	192,700,009	145,704,591			338,404,600	13,073,718		13,073,718	351,478,318	96.3	3.7
3	8	01				Modificado	182,370,544	212,063,658			394,434,202	36,323,586		36,323,586	430,757,788	91.6	8.4
3	8	01				Devengado	182,370,544	143,634,684			326,005,228	15,819,860		15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8	01				Pagado	182,370,544	143,634,684			326,005,228	15,819,860		15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob		94.6			96.3			121.0		97.3	
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif		100.0			82.7			43.6		79.4	
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica											
3	8	01	024			Aprobado	192,700,009	145,704,591			338,404,600	13,073,718		13,073,718	351,478,318	96.3	3.7
3	8	01	024			Modificado	182,370,544	212,063,658			394,434,202	36,323,586		36,323,586	430,757,788	91.6	8.4
3	8	01	024			Devengado	182,370,544	143,634,684			326,005,228	15,819,860		15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8	01	024			Pagado	182,370,544	143,634,684			326,005,228	15,819,860		15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob		94.6			96.3			121.0		97.3	
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif		100.0			82.7			43.6		79.4	

# CUENTA PÚBLICA | 2014

## CUENTA PÚBLICA 2014 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN ( PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AL	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
																Corriente	Inversión
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud											
3	8	01	024	E022		Aprobado	192,700,009	145,704,591		338,404,600	13,073,718			13,073,718	351,478,318	96.3	3.7
3	8	01	024	E022		Modificado	182,370,544	212,063,658		394,434,202	36,323,586			36,323,586	430,757,788	91.6	8.4
3	8	01	024	E022		Devengado	182,370,544	143,634,684		326,005,228	15,819,860			15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8	01	024	E022		Pagado	182,370,544	143,634,684		326,005,228	15,819,860			15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	94.6	98.6		96.3	121.0			121.0	97.3		
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	67.7		82.7	43.6			43.6	79.4		
3	8	01	024	E022	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Medicas y Nutrición Salvador Zubirán											
3	8	01	024	E022	NCG	Aprobado	192,700,009	145,704,591		338,404,600	13,073,718			13,073,718	351,478,318	96.3	3.7
3	8	01	024	E022	NCG	Modificado	182,370,544	212,063,658		394,434,202	36,323,586			36,323,586	430,757,788	91.6	8.4
3	8	01	024	E022	NCG	Devengado	182,370,544	143,634,684		326,005,228	15,819,860			15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8	01	024	E022	NCG	Pagado	182,370,544	143,634,684		326,005,228	15,819,860			15,819,860	341,825,088	95.4	4.6
3	8	01	024	E022	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	94.6	98.6		96.3	121.0			121.0	97.3		
3	8	01	024	E022	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	67.7		82.7	43.6			43.6	79.4		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

  
DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
Director General

  
LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,736,633,592.00
-----------------------------	--	---------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 90,927,966.00
Incremento por variación de inventarios	\$ 227,130.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida u deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 90,700,836.00	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 119,179,960.00
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 119,179,960.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 1,708,381,598.00
---------------------------------------	--	---------------------

  
 DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014**

**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 1,736,633,592.00</b>
--	--	----------------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 143,834,542.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 4,321,492.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	\$ 62,853,941.00	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 7,608,198.00	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$ 69,050,911.00	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$ -	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 200,798,883.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$ 170,424,116.00	
Provisiones		
Disminuciones de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$ 5,194,714.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 25,180,053.00	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)</b>		<b>\$ 1,793,597,933.00</b>
--	--	----------------------------



**DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ**  
DIRECTOR GENERAL



**LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**NOTAS PRESUPUESTALES 2014**  
(Cifras en pesos)

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO**

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, es uno de los Institutos Nacionales de Salud dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" que se utilizó hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son, entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana, prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

**2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

El Instituto para efectos administrativos opera en el ámbito de la Administración Pública Descentralizada, por lo cual está obligada a formular la integración de su presupuesto e informar su operación a nivel Flujo de Efectivo en términos de la ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

El sistema de control presupuestario interno está sujeto a las políticas y disposiciones generales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello los gastos presupuestales están registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y con vigor al día siguiente de su publicación, así como sus posteriores actualizaciones, incluyendo la del 24 de julio de 2013.

- Normatividad
  - ◆ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
  - ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- ♦ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ♦ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ♦ Código Fiscal de la Federación.
- ♦ Ley de Planeación.
- ♦ Ley de Servicios de la Tesorería de la Federación.
- ♦ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ♦ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ♦ Ley de Ingresos de la Federación.
- ♦ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ♦ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.
- ♦ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ♦ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ♦ Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2014.
- ♦ Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **3. SISTEMA CONTABLE PRESUPUESTAL.**

El Instituto opera mediante un sistema presupuestal denominado Sistema de Presupuestos. El Instituto tiene políticas y procedimientos que establecen el manejo, control y registro de las operaciones presupuestales en apego a las disposiciones establecidas en leyes, reglamentos, lineamientos, manuales y acuerdos del Gobierno Federal.

- **Capítulo 1000 Servicios Personales.** La Subdirección de Recursos Humanos anualmente de manera simultánea elabora las pólizas Contables y Presupuestales del Presupuesto Autorizado y Comprometido, las afectaciones al Devengado se efectúan quincenalmente conforme a la emisión de las nóminas; de las Cuentas por Liquidar Certificadas se generan las pólizas del Ejercicio y entrega al Departamento de Tesorería relación de partidas de gasto con afectación del Pagado conforme a los importes de las Cuentas por Liquidar Certificadas tramitadas.
- **Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en los sistemas de Adquisiciones y Contratos, respectivamente, para conformar el Presupuesto Comprometido; del sistema de Almacenes el Departamento de Contabilidad toma la información de los bienes recibidos para conformar los Pasivos Contables y el Presupuesto Devengado; el Departamento de Control Presupuestal con los CFDI recibidos de contratos de pruebas de equipos en comodato y reembolsos, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; de las Cuentas por Liquidar Certificadas se generan las pólizas del Ejercicio y posteriormente; al realizar los pagos, el Departamento de Tesorería aplica el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable.
- **Capítulo 3000 Servicios Generales.** El Departamento de Control Presupuestal, parte del registro en sistema de Contratos, Solicitudes de Trabajo y Oficios de Comisión para integrar el Presupuesto Comprometido, genera con las pólizas, del Presupuesto Devengado y creación de pasivos de los CFDI recibidos; de las Cuentas por Liquidar Certificadas se generan las pólizas del Ejercicio y respecto al Presupuesto Pagado, el

Departamento de Tesorería afecta simultáneamente la póliza contable y presupuestal, de los depósitos efectuados a los beneficiarios.

- **Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles.** Al Igual que en el Capítulo 2000, se parte de los registros de los pedidos en el sistema de Adquisiciones, para conformar el Presupuesto Comprometido y en el sistema de Almacenes, en cuanto a los bienes son recibidos conforman el Presupuesto Devengado y creaciones de Pasivos; de las Cuentas por Liquidar Certificadas se generan las pólizas del Ejercicio; posteriormente al efectuarse los pagos, el Departamento de Tesorería aplica el Presupuesto Pagado, generando las pólizas y respaldos de los movimientos diarios del sistema.
- **Capítulo 6000 Obra Pública.** El Departamento de Contabilidad, parte del registro en sistema de Contratos generando las pólizas contables para integrar el Presupuesto Comprometido, para conformar el Presupuesto Devengado se consideran los CFDI recibidos; de las Cuentas por Liquidar Certificadas se generan las pólizas del Ejercicio y respecto al Presupuesto Pagado, se afecta mediante pólizas los registros contables y presupuestales, que afecta el Departamento de Tesorería.

Mediante sistemas informáticos se generan los reportes básicos que integran el informe presupuestal, que forman parte de los estados financieros del Instituto, que permiten elaborar los formatos presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, así como información requerida por las entidades fiscalizadoras. Para la determinación del presupuesto ejercido por programa, se efectúa un prorrateo con base en la Estructura Programática que elabora la Dirección de Planeación.

#### **4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.**

En relación con el cumplimiento de metas, se reportan los siguientes alcances:

- Durante el 2014 el porcentaje de egresos por mejoría, alcanzado fue de 90.8%, con respecto a la meta programada del 87.8% y tuvo un cumplimiento de 103.3%, al registrarse un total de 5 181 egresos hospitalarios. Los principales motivos del egreso fueron 4 703 egresos por alta por mejoría, 62 por alta voluntaria, 129 defunciones, 287 Traslados a otra unidad (agravamiento) lo que representa el 90.8%, 1.2%, 5.5% y 2.5%; respectivamente. Los efectos socio económicos del alcance de la meta del indicador permitió acortar la estancia hospitalaria reduciendo el riesgo de complicaciones, lo que disminuye de manera importante el costo de la atención y el pago que por los servicios realizan los pacientes e incorporando a los pacientes a su vida productiva.
- En el 2014 el porcentaje de ocupación hospitalaria fue del 88.7%, con respecto a la meta programada de 87.8%, y tuvo un cumplimiento de 101.1% al haberse registrado 54 078 días paciente durante el periodo y 60 955 días cama durante el periodo. Los efectos socio económicos del alcance de las metas del indicador fueron la satisfacción del usuario al recibir la atención adecuada con base al manejo y control adecuado de los padecimientos al incorporar a los pacientes a su vida productiva.

- El porcentaje de ingresos programados alcanzado fue del 52.2%, con respecto a la meta programada de 55.9% y tuvo un cumplimiento de 93.3% al haberse generado 5 169 ingresos hospitalarios; de los cuales 1 898 (36.7%) ingresaron por el servicio de Urgencias, 369 (7.1%); ingresaron por el Servicio de Terapia Intensiva, 21 (0.4%) ingresaron por el servicio de Estancia Corta, 2 697 (52.2%) ingresaron por Consulta Externa y 161 (3.1%) por Piso y 23 (0.4%) de otros. Los efectos socio económicos del alcance de las metas del indicador, fue ofrecer una programación eficiente referente a los ingresos.
  
- ◆ **E010 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD.** Durante el 2014 la tasa de retención de profesionales en formación no clínica (especialidad no clínica, maestrías y doctorados), alcanzado fue de 100%, con respecto a la meta programada de 97.9%, y tuvo un cumplimiento del 102.1%, al haber acreditado 105 profesionales en el año académico en posgrados no clínicos de los 47 inscritos y se proyectaron 47 profesionales que acreditan el año académico en posgrados no clínicos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mayor asistencia de profesionales.

La eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua, alcanzado fue de 99.8%, con respecto a la meta programada de 99.0%, y tuvo un cumplimiento de 100.8%, al haberse registrado 18 042 profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado, de los 18 087 que se proyectaron que asistirían a los cursos de educación continua que ofrece el Instituto. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mayor asistencia a los cursos de educación continua, favoreciendo la actualización de los profesionales de la salud al adquirir habilidades en el desarrollo de sus competencias profesionales, reflejándose en la atención de los usuarios de esta Institución.

La eficiencia terminal de médicos especialistas, alcanzada fue de 97.1%, con respecto a la meta programada de 96.3%, y tuvo un cumplimiento del 100.8%, al haber obtenido 202 médicos constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad de los 208 inscritos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador se verán reflejados en la oportunidad de trabajo al concluir satisfactoriamente su formación.

La Eficiencia terminal de posgrado no clínico alcanzada fue 100%, con respecto a la meta programada de 97.9%, y tuvo un cumplimiento 102.1%, al haber registrado 47 profesionales en posgrados no clínicos con constancia de terminación de los 47 inscritos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mejora en las habilidades y competencias de los participantes de posgrado no clínico.

El porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua, alcanzado fue de 99.1%, con respecto a la meta programada de 99.6%, y tuvo un cumplimiento de 99.5%, al haber registrado a 17 875 profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de sus estudios en los diferentes cursos de educación continua, de los 18 042 profesionales inscritos en los cursos de educación continua impartidos por la Institución. Los efectos socioeconómicos

del alcance de la meta del indicador permitieron una mejora en las habilidades y competencias de los participantes y la atención que se brinda a los pacientes.

- ♦ **E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.** El índice de investigadores en el SNI, tuvo un desempeño del 93.1%, con respecto a la meta programada del 81.1% y tuvo un cumplimiento del 114.7%, al haberse contado con 161 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores de un total de 173 en Ciencias Médicas. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador, permitió alcanzar uno de los objetivos institucionales, contar con Investigadores de gran calidad de su investigación científica

El porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas, alcanzados fue de 61.0%, con respecto a la meta programada del 61.8% y tuvo un cumplimiento del 98.7%, al haberse alcanzado 233 artículos publicados en revistas indexadas (niveles III al V) y 382 artículos totales publicados en revistas de los niveles del I al V. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con una productividad científica de alto impacto que en el futuro sea proyectada a mejorar la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de las enfermedades en beneficio de los pacientes.

El promedio de publicaciones por investigador del Sistema Institucional alcanzada fue de 3.5 con respecto a la meta programada que fue de 3.3 en promedio y tuvo un cumplimiento del 108.3%; se obtuvo 611 publicaciones totales producidas. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con una productividad científica de alto impacto que en el futuro sea proyectada a mejorar la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de las enfermedades en beneficio de los pacientes.

- ♦ **INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, EQUIPAMIENTO ÓPTIMO E INSUMOS SEGUROS PARA LA SALUD.** En materia de infraestructura médica, se continuó con el reforzamiento del equipamiento para la Red de Apoyo a la Investigación para crear una sede en investigación a nivel nacional e internacional, contar con un espacio de investigación multidisciplinario en el que la interacción de diferentes profesionales procedentes del ámbito médico, universitario y empresarial, permitan generar nuevos conocimientos y sistemas de diagnóstico al techo de movilización de pacientes para un manejo seguro y con mayor confort de pacientes en estado fase terminal por lo que se adquirió equipo médico y de laboratorio.

- Se puso en marcha la Unidad de Radio oncología.
- Se puso en marcha el laboratorio de referencia en alta especialidad.
- Se puso en marcha el Centro Multidisciplinario de Alto Desempeño para el Manejo de Pacientes con Diabetes.

## 5. METAS PRESUPUESTARIAS 2014

AVANCE FÍSICO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS		PROGRAMADO %	ALCANZADO %	AVANCE %
024	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas.	61.8	61.0	98.70
018	Egresos Hospitalarios por mejoría	87.8	90.8	103.3
018	Ingresos Hospitalarios programados	55.9	52.2	93.3
018	Porcentaje de ocupación hospitalaria	87.8	88.7	101.1

En relación con el cumplimiento de metas, se reportan las siguientes variaciones:

AVANCE FINANCIERO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS		MODIFICADO \$	PAGADO \$	VARIACIÓN \$
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.	5 499 983	5 499 983	0
E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud.	1 368 234 242	1 152 735 215	215 499 027
K011	Proyectos de infraestructura social de salud	198 577 843	48 440 021	150 137 822
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	529 959	529 959	0
E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la Salud.	80 587 276	79 987 393	599 883
E019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la Salud.	2 383 125	2 383 125	0
E020	Dignificación, conservación y mantenimiento. de la infraestructura y equipamiento en salud	47 181 971	47 181 971	0
M001	Actividades de apoyo administrativo.	22 809 905	22 809 905	0
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	430 757 788	341 825 088	88 932 700
K027	Atención Mantenimiento de infraestructura.	34 720 949	34 720 949	0
P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud.	519 983	519 983	0
<b>TOTAL</b>		<b>2 191 803 024</b>	<b>1 736 633 592</b>	<b>455 169 432</b>

**Nota:** No Incluye ejercido de Recursos de Terceros por \$66 960 475

## 6. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

### ➤ INGRESOS

RECURSOS	MODIFICADO \$	RECIBIDO \$	DIFERENCIA \$
Fiscales	1 308 548 451	1 308 548 451	0
Propios	883 254 573	428 085 141	-455 169 432
<b>TOTAL</b>	<b>2 191 803 024</b>	<b>1 736 633 592</b>	<b>-455 169 432</b>

- ◆ En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por \$455 169 432 esta diferencia corresponde a recursos propios no ejercidos por no haberse captado.

### ➤ EGRESOS

CAPÍTULO	MODIFICADO \$	PAGADO \$	DIFERENCIA \$
1000	896 483 975	896 483 975	0
2000	722 401 414	471 347 444	251 053 970
3000	224 967 631	224 967 631	0
5000	138 924 976	74 783 631	64 141 345
6000	209 025 028	69 050 911	139 974 117
<b>TOTAL</b>	<b>2 191 803 024</b>	<b>1 736 633 592</b>	<b>455 169 432</b>

- ◆ Los \$455 169 432 se deben a gastos no ejercidos por no haberse captado los Ingresos Propios.

## 7. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto tiene establecidas diversas políticas de productividad, disposiciones de ahorro en actividades administrativas y de apoyo, siendo las principales las siguientes:

➤ **ENERGÍA ELÉCTRICA.** El Instituto en su afán por contribuir con el bienestar del ser humano; así como dar cumplimiento a los programas de racionalidad y austeridad presupuestal y diversas disposiciones en materia de ahorro de energía, dio continuidad en 2014 al Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en el protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal .Los objetivos de este programa en materia de ahorro de energía se enfocaron en:

- ◆ Racionalizar el uso de la energía eléctrica en las instalaciones del Instituto.
- ◆ Realizar campañas de concientización que promuevan el ahorro de energía eléctrica entre sus empleados y usuarios.

El ahorro de energía programado fue de 463 087 Kwh/año para el 2014, representa el 5.0% del consumo total registrado en 2013.

No se obtuvo ahorro, debido a que en el Instituto se continua con la instalación de nuevos equipos, así como la construcción de nuevas áreas, lo que trajo consigo un incremento en el consumo de energía eléctrica de 120 270 kwh; lo que representa el -1.3% en el Ejercicio 2014 con respecto al Ejercicio Fiscal 2013. Por lo anterior, en el Ejercicio Fiscal 2014 se incrementó la facturación en \$910 045 para un total anual facturado de \$18 597 846

➤ **AGUA POTABLE.** Para reducir el consumo de agua potable se continuó efectuando las siguientes acciones:

- ◆ El riego de las áreas verdes se realiza con agua tratada.
- ◆ Se riegan las áreas verdes en turnos nocturnos.
- ◆ Se propuso realizar la optimización del proceso de tratamiento del agua jabonosa proveniente de la lavandería.
- ◆ Se modificó el servicio de lavado de ropa en lavandería para optimizar el proceso.
- ◆ Se implantaron medidas de ahorro de agua potable mediante la instalación de sistemas ahorradores de agua en regaderas y lavamanos, así como diversas acciones encaminadas a obtener un menor consumo de agua potable a través de la racionalización del recurso.

Con las medidas antes descritas, se estableció una meta de ahorro de total de 5 715 m<sup>3</sup>/año (unidades) para el Ejercicio Fiscal 2014, lo que representa el -5.0% con respecto al Ejercicio Fiscal 2013.

No se obtuvieron ahorros significativos, debido principalmente a las nuevas obras de construcción que se llevaron a cabo en el ejercicio 2014, lo que trajo consigo un incremento en el consumo de agua de 6 419 m<sup>3</sup>, lo que representa el -5.6% con respecto al consumo registrado en 2013.

No se obtuvo un ahorro, toda vez que en el Ejercicio Fiscal 2014, la tarifa que paga el Instituto como gran usuario se incrementó en 3.8% el costo del m<sup>3</sup> adicional, al pasar de \$70.7 en 2013 a \$73.4 por m<sup>3</sup> en 2014; así como, el monto que se paga como cuota base se incrementó 10.6% al pasar de \$4 119 en 2013 a \$4 557 en 2014.

➤ **COMBUSTIBLES.** El Instituto continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Instituto; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Numeral 13.2.5 del protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal, en el cual se Programó la meta de ahorro en gasolina de 848 litros/año de gasolina magna para el 2014, lo que representa el 5% del consumo total registrado en 2013.

- ◆ Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos, para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:

- Acción 1.* Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:
- Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.
  - Transporte de carga.
  - Transporte de personal a diferentes Estados de la República Mexicana.
- Acción 2.* Utilizar sólo vehículos de 8 cilindros con un rendimiento de 4 km/l, cuando se programe servicio de carga y sean eventuales.
- Acción 3.* Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.
- Acción 4.* Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un solo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana y dentro de la República Mexicana.
- Acción 5.* Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:
- Estación de combustible en donde se cargó gasolina.
  - Fecha.
  - Costo por litro.
  - Costo de facturación.
  - Litros consumidos.
  - Kilometraje inicial.
  - Kilometraje final Kilometraje recorrido.
  - Rendimiento litros/kilómetro.
  - Responsable de la recarga.
- Acción 6.* Implementación de vales de gasolina.
- Acción 7.* Sustitución del parque vehicular.
- Sustitución del parque vehicular de 8 cilindros por modelos de 4 cilindros.
  - El instituto sólo podrá adquirir vehículos de uso general, cuando cuente con la autorización de inversión presupuestaria, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el caso de que hayan sido dados de baja conforme a las normas aplicables en la materia o bien sirvan para sustituir los que hayan sido siniestrados o dictaminados como pérdida total, sustituyendo el parque vehicular de 8 cilindros por modelos de 4 cilindros.

En el Ejercicio Fiscal 2014, no se obtuvo ahorro en el consumo de combustible, toda vez que al cierre 2014 se presentó un aumento 210 litros de gasolina magna lo que corresponde al 1.2% de crecimiento con respecto al consumo registrado en 2013, toda vez que se observó una ampliación en el Ejercicio Fiscal 2014 del 11.8% de servicios realizados por la coordinación de transportes con relación a los servicios realizados en 2013. Adicionalmente, se tuvieron que utilizar los vehículos de 8 cilindros para efectuar los servicios solicitados, en virtud de que los vehículos de 4 cilindros dejaron de circular un día a la semana. Por lo anterior, se registró un incremento de \$23 930 pesos en 2014 con respecto al Ejercicio Fiscal 2013; lo que representa el 12.2%, toda vez que la gasolina

continuó con los incrementos mensuales de 09 centavos por litro durante todo el Ejercicio Fiscal 2014.

- **GAS NATURAL.** Al cierre de 2014, no se obtuvieron ahorros, debido a que se presentó un aumento en el consumo de 252 290 MCal de gas natural, lo que corresponde al 3.0% de incremento con respecto al consumo registrado en 2013, situación por la que no se pudieron implementar las medidas de ahorro propuestas. No obstante, a continuación se indican las medidas que se efectuaron para ahorrar en unidades 416 239 MCal. que representa 5.0% del consumo registrado en el 2013:
  - ◆ Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de las calderas para garantizar un funcionamiento adecuado y evitar el consumo de gas en exceso y se realiza el mantenimiento correctivo que requieran las Calderas.
  - ◆ Se realiza monitoreo de eficiencia de combustión todos los días, ésto con la finalidad de verificar que las calderas realicen una combustión con el 80.0% de eficiencia y evitar el consumo de gas en exceso.
  - ◆ Se consideró un ahorro programado para el ejercicio fiscal 2014 del 5.0%, al poner en marcha el Programa de Ahorro de energéticos, el cual contempla el mantenimiento a las líneas de distribución de vapor, cambio de aislamientos y corrección de posibles fugas en trampas de vapor.

No se obtuvo un ahorro, toda vez que en el Ejercicio Fiscal 2014, la tarifa que paga el Instituto como gran usuario tuvo variaciones durante todo el ejercicio, incrementándose el costo por unidad de caloría, así como, el monto que se paga por el servicio de distribución, la facturación se incrementó \$243 584 lo que representa el 8.2% con respecto al ejercicio 2013.

- **DIÉSEL.** En relación al consumo de diésel no se consideró ahorro, toda vez que este combustible es un energético que se utiliza en emergencias; por lo tanto, no se pueden prever las interrupciones en el suministro de energía proporcionado por Comisión Federal de Electricidad (CFE), o fallas ajenas de energía eléctrica que ocurrieron durante el ejercicio 2014. En 2014, se registró un consumo total de 6 093 litros de diésel; por un importe de \$81 840; cabe señalar que al igual que la gasolina en el ejercicio 2014 el diésel tuvo incrementos mensuales en promedio de 09 centavos. Sin embargo, se realizaron las siguientes acciones como medidas de ahorro:
  - ◆ Se realizó la programación de los servicios para el mantenimiento de las subestaciones "libranza", el cual fue proporcionado por el personal de CFE y personal del Instituto.
  - ◆ Se continuó con las pruebas de encendido de las plantas de emergencia tres veces al día, para revisar presiones de aceites, fugas y ruidos, etc., ya que las plantas en la actualidad están dentro del programa de mantenimiento preventivo, por lo tanto, se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento.

- **INVENTARIOS.** El Programa Anual de Adquisiciones es la base para contratar los insumos, para cada uno de los departamentos; el abasto es suministrado a las áreas usuarias para evitar desabasto y/o sobre-inventarios, en apego a su programa anual. Asimismo, se envía un informe mensual, que tiene como objetivo informar el gasto por cada Departamento con estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la de la Secretaría de la Función Pública.
- **SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.** Es indispensable la comunicación en el Instituto, por tal motivo, se requiere este servicio y se cuenta con el servicio telefónico convencional para llamadas tanto internas como externas; asimismo, se realizan las siguientes acciones como medidas de austeridad:
  - ◆ Se restringe las llamadas telefónicas externas, instalar dispositivos de protección para racionalizar el servicio.
  - ◆ Se cuenta con un registro de los departamentos que por sus actividades realizan llamadas de larga distancia, para el control de su uso.
  - ◆ Se reporta a los jefes de departamento los consumos realizados por su área para determinar lineamientos de ajuste en el consumo.
  - ◆ Se instalan dispositivos de protección para racionalizar el servicio de larga distancia.
  - ◆ Se realizan campañas de austeridad en el servicio de telefonía.

Al cierre de 2014, se obtuvo un ahorro entre lo programado y lo realizado con respecto al acumulado de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2014, al registrarse un -3.1%; así mismo se redujo el número de llamadas realizadas, por lo que se obtuvo una disminución de 31 523 realizadas con respecto al ejercicio fiscal 2013, lo que representa el -7.9% menos de llamadas registradas en 2013. Por otra parte se realizó una modificación en el contrato que el Instituto tiene con Telmex, logrando una reducción en el monto contratado, lo que trajo consigo un ahorro en el importe facturado en el ejercicio fiscal 2014 de \$332 814 pesos, lo que representa el -21.7% con respecto a lo facturado en 2013.

- **SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR.** En relación al Servicio de Telefonía Celular, el Instituto sólo asigna un celular para uso exclusivo de la Dirección General. Asimismo, a partir del 2007, el Instituto ha mantenido la red interna de 68 radio-celular para comunicar servicios vitales del Instituto como: Terapia Intensiva, Urgencias, Quirófanos, Cirugía, Hospitalización, Radiología, etc. Este servicio se cubre mediante una renta mensual que sólo se utiliza para mantenerse en red celular; los usuarios que desean realizar llamadas externas pagan su tarjeta individualmente.
- **SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO (FOTOCOPIADORAS).** Para el Ejercicio Fiscal 2014, siguiendo con el Programa de Ahorro y dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal, se realizaron las siguientes acciones:
  - ◆ Se efectuó un nuevo Contrato Trienal (mayo 2011–abril 2014) aumentando el número de equipos multifuncionales a 80 b/n y 5 a color; el costo de impresión y fotocopiado baja a 17 centavos b/n y \$1.5 a color.

- ◆ Se aplicará por cuotas el consumo de impresión y fotocopiado por usuario.
- ◆ Se establece obligatorio el uso del escáner para disminuir el consumo de fotocopiado e impresión.
- ◆ Se establecerán reportes de consumo para los jefes de departamento y determinar medidas para la disminución en el consumo.
- ◆ Se realiza un Contrato Abierto por parte de la Subdirección de Informática para la adquisición de consumibles, logrando disminuir casi la mitad de la compra de éstos; la Subdirección de Informática administra, asigna e instala los consumibles requeridos por las áreas solicitantes.
- ◆ Se realizan más de 50 bajas en equipo de impresión propiedad del Instituto; ayudará a disminuir el costo de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo.
- ◆ Se ha incrementado el uso del correo electrónico, intranet, web ([www.incmnsz.mx](http://www.incmnsz.mx)), Facebook, etc.; se generan todos los formatos administrativos en PDF para posteriormente aplicar la firma electrónica.

Con estas medidas se obtuvieron diversos ahorros en los diferentes Contratos de Servicios.

- **ESPACIOS FÍSICOS.** El instituto no cuenta con espacios físicos sin uso.
- **VIÁTICOS.** Los viáticos se aplican dentro de la Normatividad en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de la Función Pública.
  - ◆ Se prohíbe el pago de tarifas aéreas de primera clase o "business class" para Servidores Públicos.
  - ◆ Cuando se contratan los servicios de una Agencia de Viajes, deberán acatarse a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **ASESORÍAS.** Las Asesorías, Estudios e Investigaciones que se realizan en el instituto se aplican en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.
- **PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES OFICIALES.** La publicidad y propaganda se limitan exclusivamente a programas de difusión e información de carácter institucional. Sin embargo, se realizan estas acciones para beneficio del Instituto:
  - ◆ Se prohíben los gastos destinados a publicaciones no relacionados con la operación.
  - ◆ Se publica en el Diario Oficial de la Federación por un solo día y en un tamaño máximo equivalente a una hoja, las convocatorias de las Licitaciones Públicas.
  - ◆ Se incluye en una convocatoria, por lo menos, dos licitaciones.
  - ◆ Los envíos de documentos a la Secretaría de la Función Pública relativos a las Licitaciones Públicas se realizarán por transmisión electrónica o medio magnético, salvo petición expresa de la propia Secretaría.

## 8. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

### GENERALIDADES

- Mediante oficios No. DGPOP/6/4952-2013 de fecha 23 de diciembre de 2013, de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2014, hizo del conocimiento al Instituto que el Presupuesto Original asignado de conformidad con los términos de la H. Cámara de Diputados fue de \$2 193 764 252, el cual durante el Ejercicio presentó modificaciones por -\$1 961 228 que constan en oficios, las cuales consistieron en Ampliaciones por \$1 000 390 936 y Reducciones por \$1 002 352 164, quedando en un Presupuesto Modificado de \$2 191 803 024. Una Disponibilidad Inicial por concepto de Recursos Propios por \$28 982 641; que no incluye Recursos de Terceros cuya disponibilidad inicial por \$53 776 697 más los ingresos obtenidos son \$81 557 371, menos los gastos del periodo que ascendieron a \$66 960 475 la disponibilidad final de Terceros fue de \$68 373 593; la Disponibilidad Final de Propios 2013 es de \$28,982,641 se integra por disponibilidades de años anteriores: \$8 490 070 Ingresos Excedentes 2008, \$17 303 294 de Ingresos 2009 y \$3 189 277 de 2011. Los datos enunciados se representan de la siguiente manera:

	ORIGINAL \$	MODIFICADO \$
Disponibilidad Inicial	28 982 641	28 982 641
Transferencias para programas de apoyo	1 310 509 679	1 308 548 451
Recursos Propios	883 254 573	883 254 573
Suma	2 222 746 893	2 220 785 665
Disponibilidad final	(28 982 641)	(28 982 641)
<b>TOTAL</b>	<b>2 193 764 252</b>	<b>2 191 803 024</b>

- ♦ **Explicación de cifras en Estados Presupuestales.** Las cifras presupuestales de Ingresos, Gasto Corriente y Propios al 31 de diciembre de 2014, fueron conciliadas contra los Ingresos y Egresos del estado de resultados, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto al nivel de Flujo de Efectivo como el Devengado Pagado, los cuales se encuentran registrados dentro del ejercicio correspondiente. Dichas conciliaciones excluyen los movimientos virtuales que no requirieron desembolso de efectivo.
- ♦ **Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos.** El formato muestra una variación neta de \$28 251 994 debido principalmente al saldo por rebajas, exenciones y cancelaciones, asimismo, se debe también a partidas sin afectación contable en resultados como el ingreso para inversión física que afectan el patrimonio.
- ♦ **Conciliación Contable Presupuestal de Egresos.** El formato muestra una variación neta de \$56 964 341 debido principalmente a partidas sin afectación presupuestal como: La reserva para cuentas de cobro dudoso, la depreciación y las exenciones y rebajas de cuotas de recuperación. Asimismo, se debe a partidas sin afectación contable en resultados como el gasto de inversión física que afectan el activo fijo.

♦

- ♦ **Conciliación Financiera de la Disposición Final.** El Instituto al cierre del ejercicio fiscal tiene obligaciones cuya afectación es financiera mas no presupuestal, en donde, el gasto ya ha sido afectado y su erogación representa una salida de efectivo, no un egreso. Situación que difiere con los recursos de terceros en donde la afectación al gasto es igual y el saldo de los recursos se aplicarán al siguiente ejercicio.

CONCEPTO	PARCIAL \$	TOTAL \$
<b>Disponible</b>		
Bancos y Caja Instituto	70 085 460	
Bancos Proyectos	61 310 313	
<b>Total Bancos</b>		<b>131 395 773</b>
Deudores Diversos	1 393	
Mercancías en Tránsito Proyecto	7 061 888	
Deudores Diversos	385 578	
Cuentas por Cobrar Tesofe	2 933 714	
Diferencia no identificada	5 034	
Total deudores diversos		10 387 607
<b>Total Disponible</b>		<b>141 783 380</b>
<b>Menos</b>		
Pasivos a Corto Plazo	112 800 739	<b>112 800 739</b>
<b>Disponibilidad Final</b>		<b>28 982 641</b>
<b>Integración del Pasivo a Corto Plazo</b>		
Sueldos y Honorarios por Pagar	67 021	
Retenciones y Contribuciones	17 911 763	
Otras Cuentas por Pagar a corto Plazo	26 448 362	
Fondos proyectos	68 373 593	
<b>Total de Pasivo a Corto Plazo</b>		<b>112 800 739</b>

La Disponibilidad Final de \$28 982 641 integrada por \$8 490 070 de ingresos excedentes 2008 y \$17 303 294 de ingresos 2009 y \$3 189 277 de 2011.

#### PASIVO CIRCULANTE.

- Los gastos presupuestarios devengados al cierre del ejercicio fiscal corresponden a eventos ocurridos en el ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente. Los bienes y servicios devengados en el ejercicio fueron obtenidos o realizados dentro del periodo, los cuales se encuentran provisionados, tanto en el área contable como por presupuestos, realizados en Pólizas Contables con su respectiva documentación, así como enterados a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP), mediante oficios DA/022/15 y DA/054/2015 del 20 de febrero y 5 de marzo de 2015, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, se informa el Pasivo Circulante y con oficio DGPOP-DCEP-318-2015 de fecha 9 de marzo de 2015 la DGPOP nos reitera que quedaron registradas en el sistema de ADEFAS Ramo 30 correspondiente a recursos fiscales de esta entidad por un importe de \$2 933 714, misma que se tiene registrada en la cuenta contable 1122 Recursos Destinados a Gasto Directo.

Es importante destacar que las ADEFAS corresponden al Presupuesto Devengado por \$2 933 714 al cierre del ejercicio presupuestal 2014 quedaron registradas como Pagadas, financieramente, como Pasivos Circulantes.

## **9. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

- En la Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos se incluyen \$408 337 326 por venta de servicios y \$19 747 815 de ingresos diversos (Fideicomisos), cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información en los formatos para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado.

En la Conciliación Contable Presupuestal de Gastos se reflejan \$1 592 799 050 en Gasto Corriente, \$143 834 542 de inversión física y \$28 982 641 de Disponibilidad Final, cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información en los formatos para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado.

El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se ha dado a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno, así como los sobre o sub-ejercicios del presupuesto y de las metas programáticas para establecer los criterios de captura y el llenado de los formatos que comprende la información del SII, lográndose a la fecha de emisión de este informe el envío del 100 % de dichos formatos en su versión definitiva.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruye para que la captura y transmisión la realice el titular del área donde se genera esa información, por lo cual, la figura de responsable institucional se modifica para quedar como Enlace institucional ante el Comité Técnico e Información y al que se le asignarán de manera temporal los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos, mismos que de ser necesario, se reasignarán a petición del Enlace conforme a los propios lineamientos del Sistema Integral de Información vigentes; la captura y transmisión de la información se realizó en el sistema versión WEB, en tiempo y forma.

## 10. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

- Al 31 de diciembre de 2014, se presentaron **recursos fiscales no ejercidos** en el presupuesto, hecho que generó hacer su reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como se detalla a continuación:

FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE \$	NO. DE REINTEGRO Y CONCEPTO	FOLIO OPERACIÓN
23-Ene-14	156 524	1-Reintegro Partida 11301 para pago 2.5% s/nom.12/'13.	462301
17-Feb-14	231 797	2-Reintegro Partida 11301 para pago 3% s/nomina Enero	470292
13-Mar-14	6 945	3-QNA.01	476719
13-Mar-14	6 945	4-QNA.02	476728
13-Mar-14	6 945	5-QNA.03	476731
24-Mar-14	3 572	6-QNA.04	480176
24-Mar-14	10 473	7-QNA.05	480198
24-Mar-14	4 592	8-QNA.05	480209
24-Mar-14	1 100	9-PDO.27	480216
24-Mar-14	1 100	10-PDO.28	480224
01-Abr-14	689	11-QNA.06	483496
01-Abr-14	1 231	12-QNA.06	483520
02-May-14	6 553	13-QNA.07	494983
02-May-14	3 589	14-QNA.07	494998
02-May-14	5 574	15-QNA.07	495003
02-May-14	3 847	16-QNA.07	495005
02-May-14	9 965	17-QNA.07	495015
02-May-14	11 794	18-QNA.08	495029
08-May-14	10 304	19-QNA.07	497635
22-May-14	199 612	20-Reintegro Pda. 11301 3% s.nom 04/'14	503138
28-May-14	12 777	21-QNA.03	504464
28-May-14	12 777	22-QNA.04	504466
28-May-14	12 777	23-QNA.05	504470
28-May-14	12 777	24-QNA.06	504474
28-May-14	12 777	25-QNA.07	504477
28-May-14	12 777	26-QNA.08	504478
29-May-14	12 766	28-QNQ.10	504877
10-Jun-14	16 896	29-Reembolso de G.N.P.	510334
20-Jun-14	9 118	30-QNA.11	514416
20-Jun-14	6 311	31-QNA.11	514424
30-Jun-14	15 541	32-QNA.12	516412
30-Jun-14	4 831	33-QNA.12	516413
03-Jul-14	26 750	34-QNA.10 Y 11	518495
15-Jul-14	39 002	35-PDO.36	518498
21-Jul-14	10 140	36-QNA.13	525498

FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE \$	NO. DE REINTEGRO Y CONCEPTO	FOLIO OPERACIÓN
21-Jul-14	3 664	37-QNA.13	525510
21-Jul-14	4 081	38-QNA.13	525515
31-Jul-14	3 785	39-QNA.14	527829
31-Jul-14	18 152	40-QNA.14	527828
14-Ago-14	2 568	41-QNA.13	533829
14-Ago-14	2 649	42-QNA.14	533836
15-Sep-14	3 241	43-QNA.17	545887
22-Sep-14	269 780	44-Reintegro partida 11301 3% s/nom AGOSTO 2014	548128
02-Oct-14	12 248	45-QNA.18	552047
06-Oct-14	44 426	46-QNA.05	553638
22-OCT-14	1 762	47-QNA.19	560008
22-OCT-14	4 742	48-QNA-19	560010
22-OCT-14	6 594	49-QNA-19	560012
05-Nov-14	5 153	50-QNA.19	565688
05-Nov-14	1 224	51-QNA.20	565695
05-Nov-14	169	52-QNA.20	565700
05-Nov-14	6 253	53-QNA.20	565702
05-Nov-14	6 851	54-QNA.20	565703
05-Nov-14	190 724	55-QNQ.20	565704
20-Nov-14	726 421	56-QNA.21	571727
03-Dic-14	1 120	58-QNA.21	577092
03-Dic-14	1 420	59-QNA.21	577117
03-Dic-14	4 759	60-QNA.21	577125
03-Dic-14	8 054	61-QNA.21	577146
16-Dic-14	803	62-QNA.22	582356
16-Dic-14	1 284	63-QNA.22	582441
16-Dic-14	2 074	64-QNA.22	582466
16-Dic-14	9 385	65-QNA.22	582507
23-Dic-14	10 246	66-QNA.28	582530
23-Dic-14	2 236	67-QNA.22	585549
23-Dic-14	522	68-QNA.23	585706
23-Dic-14	909	69-QNA.23	585708
23-Dic-14	1 542	70-QNA.23	585710
23-Dic-14	5 049	71-QNA.23	585712
23-Dic-14	2 138	72-QNA.23	585719
29-Dic-14	1 150 000	73-Reduccion Líquida Diciembre 2014	586917
29-Dic-14	2 792 000	74-Economías Presupuestales	586970
29-Dic-14	8 715 041	75-Economías Presupuestales	586997
29-Dic-14	140 000	76-Economías Presupuestales	587008
29-Dic-14	1 303	77-QNA.22	587014
29-Dic-14	2 480	78-QNA.24	587127

FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE \$	NO. DE REINTEGRO Y CONCEPTO	FOLIO OPERACIÓN
29-Dic-14	20 666	79-PDO.56	587138
29-Dic-14	24 361	80-PDO.56	587143
29-Dic-14	20 259	81-PDO.56	587147
29-Dic-14	20 666	82-PDO.56	587152
05-Ene-15	1 635	83-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.01	588784
05-Ene-15	1 635	84-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.02	1437971
05-Ene-15	1 635	85-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.03	1437973
05-Ene-15	1 635	86-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.04	1437975
05-Ene-15	1 635	87-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.05	1437982
05-Ene-15	1 635	88-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.06	1437987
05-Ene-15	1 635	89-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.07	1437993
05-Ene-15	1 635	90-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.08	1437995
05-Ene-15	1 635	91-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.09	1437998
05-Ene-15	1 635	92-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.10	1438003
05-Ene-15	1 635	93-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.11	1438007
05-Ene-15	1 635	94-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.12	1438011
05-Ene-15	1 635	95-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.13	1438013
05-Ene-15	1 635	96-Reintegro Cuotas ISSSTE QNA.14	1438018
05-Ene-15	31 160	97-Reintegro Cuotas SAR-FOVISSTE QNA.23	1438019
05-Ene-15	13 545	98-Reintegro complemento de Riesgos y Cuotas SAR-FOVISSTE QNA.23	1438025
05-Ene-15	1 547	99-Reintegro Seguridad Social QNA.21	1438060
13-Ene-15	201 987	100-Reintegro Economías CAP.3000	592665
15-Ene-15	801 853	101-Reintegro Economías CAP.1000	595497
15-Ene-15	7 344	102-Reintegro Economías CAP.1000	595511
15-Ene-15	14 894	103-Reintegro Economías CAP.1000	595518
15-Ene-15	50 006	104-Reintegro Economías CAP.1000	595520
15-Ene-15	14 655	107-Reintegros Economías CAP.1000	595525
15-Ene-15	45 826	110-Reintegro Economías CAP.1000	595957
15-Ene-15	15 959	112-Reintegro Economías CAP.1000	595965
<b>TOTAL</b>	<b>16 375 638</b>		

Asimismo, durante el ejercicio de 2014 se entregaron a la TESOFE por concepto de **Sanciones a Proveedores** \$2 505 821 como se detalla a continuación:

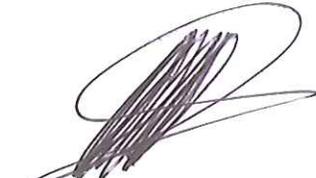
MES	FECHA	IMPORTE \$	FOLIO OPERACIÓN
Enero	5-febrero-2014	154 581	466370
Febrero	4-marzo-2014	87 847	474089
Marzo	2-abril-2014	226 531	484761
Abril	6-mayo-2014	263 430	496113
Mayo	3-junio-2014	424 803	507293
Junio	2-julio-2014	12 914	518145
Julio	5-agosto-2014	142	530560
Agosto	2-septiembre-2014	9 314	540580

MES	FECHA	IMPORTE	FOLIO OPERACIÓN
Septiembre	3-octubre2014	39 588	552653
Octubre	5-noviem-2014	230 429	565680
Noviembre	3-diciem-2014	536 781	577171
Diciembre	5-enero-2015	519 461	588477
<b>TOTAL</b>		<b>2 505 821</b>	

De igual manera, durante el ejercicio de 2014 se enteraron a la TESOFE por concepto de **intereses bancarios** \$78 307 como se detalla a continuación:

MES	FECHA	IMPORTE \$	FOLIO OPERACIÓN
Enero	4-febrero-2014	14 151	465785
Febrero	3-marzo-2014	2 246	473601
Marzo	1-abril-2014	2 801	483566
Abril	6-mayo-2014	2 068	496102
Mayo	2-junio-2014	2 204	201415303602
Junio	1-julio-2014	2 031	516986
Julio	4-agosto-2014	1 536	529941
Agosto	2-septiem-2014	1 255	540564
Septiembre	2-octubre-2014	1 259	552101
Octubre	3-noviem-2014	802	563736
Noviembre	2-diciem-2014	1 080	575960
Noviembre	9 diciem-2014	107	579773
Diciembre	2-enero-2015	46 767	588133
<b>TOTAL</b>		<b>78 307</b>	

México, D. F., 02 de marzo del 2015.

  
 DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
 Director General

  
 LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO  
 Director de Administración